



SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

**CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL
“PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO”
CLAVE: 24DNL0002M**



GENERACIÓN 2018-2022

TESIS DE INVESTIGACIÓN

**LOS VALORES MORALES PARA EL TRABAJO HÍBRIDO
EN CUARTO GRADO**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRESENTA

KEILA DAIRY HERNANDEZ RODRIGUEZ

Dictamen

Dedicatorias

A mi hija Dayma, por ser el motor de mi vida,
todos los esfuerzos son para ella y por ella.

Agradecimientos

A mis padres por darme más de lo que pudiera merecer, por motivarme a superarme, por dedicar su vida a forjar la persona que soy ahora y apoyarme incondicionalmente en esta etapa de mi vida.

A mi papá, por ser el hombre más bondadoso, que nunca nos dejara solos, por todos los esfuerzos que hace para sacarnos adelante cada día.

A mi mamá, por nunca dejarme sola, por todo el apoyo que he recibido y por todo el amor y comprensión aún en los momentos difíciles.

Índice

Introducción	9
Capítulo 1. Planteamiento del problema	12
1.1 Antecedentes.....	12
1.1.1 Antecedentes personales.....	12
1.1.2 Marco legal.....	13
1.1.4 Estado del arte.....	38
1.2 Definición del problema	51
1.2.1 Contextualización del problema	51
1.2.2 Planteamiento del problema.....	57
1.3 Justificación	58
1.4 Propósitos	60
1.4.1 Propósito general.....	60
1.4.2 Propósitos específicos.....	60
1.5 Preguntas de investigación	61
1.6 Supuesto personal.....	62
Capítulo 2. Fundamentación teórica	63
2.1 Marco conceptual.....	63
2.2 Marco histórico	66
2.3 Marco teórico	69
Capítulo 3. Diseño Metodológico	83
3.1 Metodología de la investigación	83
3.1.1 Enfoque.....	83
3.1.2 Método	85
3.1.4 Paradigma	88
3.1.5 Metodología de análisis.....	90
3.1.6 Técnicas.....	93
3.1.7 Instrumentos.....	94
3.1.8 Población	95
Capítulo 4. Diseño, aplicación y análisis	96
4.1 Diseño de instrumentos de investigación	96
4.2 Aplicación de los instrumentos	97

4.3 Análisis de los instrumentos de la investigación.....	98
4.4 Triangulación de datos.....	119
Capítulo 5. Propuesta de Intervención Educativa	126
5.1 Definición de propuesta de intervención educativa.....	126
5.2 Fases de la propuesta de intervención educativa	126
5.3 Propuesta fundamentada por un autor.....	127
5.4 Diseño de la propuesta de intervención educativa.....	129
5.4.1 <i>Nombre del proyecto</i>	129
5.4.2 <i>Justificación</i>	129
5.4.3 <i>Objetivos</i>	130
5.4.4 <i>Plan de acción</i>	130

Índice de tablas

Tabla 1 Lista de alumnos	55
Tabla 2. Niveles y estadios de la teoría de Kohlberg	71
Tabla 3 ¿Reconoces los valores morales?	120
Tabla 4 ¿Sabes aplicar los valores morales en la vida cotidiana?	121
Tabla 5 ¿Los padres ayudan a formarse en valores morales?.....	122
Tabla 6 ¿Los maestros ayudan a formarse en valores morales?.....	123
Tabla 7 ¿Cumples los acuerdos que se hacen en el aula?.....	124
Tabla 8 ¿Realizas las tareas por sí solo?	125
Tabla 9 Estrategia Núm. 1.	130
Tabla 10 Estrategia Núm. 2	132
Tabla 11 Estrategia Núm. 3	135

Índice de gráficas

Gráfica 1. Reconocer los valores morales. Alumnos.....	103
Gráfica 2 Aplicación de valores.....	104
Gráfica 3 Apoyo de los padres	105

Gráfica 4 Apoyo de los maestros.....	106
Gráfica 5 Entrega de actividades.....	106
Gráfica 6 Realización de Tareas.....	107
Gráfica 7 Cumplimiento de tareas y actividades	108
Gráfica 8 Apoyo a compañeros.....	109
Gráfica 9 Respeto a la opinión	110
Gráfica 10 Importancia de valores morales.....	111
Gráfica 11 Reconocimiento de valores morales.....	112
Gráfica 12 Valores morales en la vida cotidiana	113
Gráfica 13 Maestros y los valores morales	114
Gráfica 14 Padres y los valores morales	114
Gráfica 15 Cumplimiento de acuerdos.....	115
Gráfica 16 Tareas en casa.....	116
Gráfica 17 Actividades en el aula	116
Gráfica 18 Solidaridad en los alumnos	117
Gráfica 19 Respeto de opinión.....	118
Gráfica 20 Valores morales en calidad de vida	119

Índice de anexos

Anexo A. Tabla 1. Lista de alumnos
Anexo B. Tabla 2. Niveles y estadios de la teoría de Kohlberg
Anexo C. Tabla 3. Cronograma general
Anexo D. Croquis Escuela Primaria Lucio Sandoval Rivera
Anexo E. Diario de campo

Resumen

El objetivo de la presente tesis de investigación se basa en las propuestas de intervención diseñadas para llevar a cabo el tema de los valores morales en un contexto híbrido. Se tomaron en cuenta diferentes autores y el Plan y Programas 2011, que permitieron tener una visión más amplia acerca del tema, de los cuales, sus aportaciones fueron desarrolladas en los diferentes apartados de la presente investigación. Se tomó como referencia el grupo de cuarto grado, integrado por 24 alumnos de la Escuela Primaria “Profesor Lucio Sandoval Rivera”, ubicada en el municipio de Matehuala, San Luis Potosí, en el ciclo escolar 2021-2022, durante un periodo de prácticas profesionales con un total de 480 horas. El tipo de investigación llevado a cabo fue tesis teórica, ya que, como se mencionaba anteriormente, se buscaron diferentes autores, con los que se generaron las bases para la realización de una propuesta de intervención educativa. Los datos se recolectaron a través del enfoque cualitativo utilizando la encuesta y la entrevista, las cuales fueron aplicadas de manera presencial en el aula de clase y a distancia a través de la aplicación Google Forms, con los cuales se logró obtener información que nos ayuda a entender el concepto de valores morales desde diferentes aspectos. Al final se realizaron tres propuestas de intervención a partir de un plan de acción, el cual estuvo enfocado a las necesidades e intereses de los alumnos para lograr el fomento de los valores morales en un contexto híbrido.

Palabras clave

PALABRAS CLAVE: Valores morales, valor, moral, híbrido, propuesta de intervención educativa.

Introducción

La educación es aquella acción que se lleva a cabo en un contexto organizado para la transmisión de los conocimientos, las habilidades y los valores que son demandados por la sociedad. Todo proceso educativo está relacionado con los valores, por ser la base fundamental para el desarrollo de las generaciones. Por medio de la educación, todo conjunto de personas tiende a perpetuarse, siendo los valores el medio que da cohesión al grupo al proporcionarles unos determinados estándares de vida.

Mediante la elaboración de la presente tesina de investigación se tuvo la oportunidad de llevar a cabo la práctica dentro del proceso educativo en condiciones reales de trabajo, enfrentando situaciones y problemas derivados de la poca práctica de valores entre los alumnos. El tema lleva por nombre “El fomento de valores morales para el trabajo híbrido en cuarto grado” cuyo propósito principal fue analizar el fomento de los valores morales para el trabajo híbrido en cuarto grado en la escuela primaria “Profesor Lucio Sandoval Rivera” turno matutino que pertenece a la zona escolar 067 sector VIII, C.C.T. 24DPR3129E, está ubicada en la calle Aramberri no. 118 Colonia La Granja, en el municipio de Matehuala, C.P. 78716, la cual pertenece a la zona altiplano de San Luis Potosí, rescatando que las principales preguntas de investigación son: ¿Cuáles son los fundamentos teóricos enfocados al fomento de valores morales?, ¿Cuál es la metodología a aplicar durante el desarrollo de la presente investigación?, ¿Cómo analizar los resultados de los instrumentos aplicados para el fomento de los valores morales en un trabajo híbrido? Y ¿Cómo y qué propuesta diseñar para promover el fomento de los valores morales para el trabajo híbrido?, la metodología usada en la presente tesis es la de teoría fundamentada, ya que se busca generar una propuesta de acuerdo al tema de estudio, y por último, de las competencias genéricas que tienen relación con el tema de estudio se puede rescatar “Aprende de manera autónoma y muestra

iniciativa para auto – regularse y fortalecer su desarrollo personal” y de las competencias profesionales “Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación”. Puesto que el tipo de investigación que se llevará a cabo es tesis teórica, la cual se basa en un contexto teórico y su propósito fundamental consiste en desarrollar una propuesta de intervención educativa mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios, siendo la mejor opción frente a la situación de la educación híbrida.

Capítulo 1 Planteamiento del problema. Hizo alusión del tema de investigación, cuyos antecedentes proporcionan un historial desde la mirada internacional a lo local. Asimismo, en el planteamiento del problema y su descripción, se especifican las competencias tanto genéricas como profesionales derivadas del tema de estudio además se cita el contexto escolar en que presenta la temática y su influencia en los alumnos y los valores morales. Como objetivo general se tiene la promoción de valores morales para mejorar el aprendizaje de los alumnos, en estrecha concordancia con los objetivos específicos donde se derivan preguntas principales de investigación y algunas secundarias. El supuesto finaliza el primer capítulo teniendo como eje central, los valores morales.

Capítulo 2 Fundamentación teórica. Se hizo referencia sobre cómo se percibieron los valores morales y lo que los rodea, como por ejemplo leyes que se tiene a partir de esta, y las diferentes miradas de los autores y sectores educativos alude al índice de fundamentos teóricos, primeramente, se expone el marco legal, destacando artículos constitucionales, normatividades y acuerdos nacionales e internacionales referidos al tema además del plan y programa de estudio.

Enseguida se da pauta con el marco contextual, donde se exponen conceptos significativos para el trabajo de investigación, seguido del marco histórico permite una mejor

comprensión del origen de los valores. El marco referencial expone con mayor claridad el trabajo de diversos autores que aportan elementos significativos pertinentes al tema, a la vez, sienta sus bases desde la perspectiva psicológica, filosófica y pedagógica.

Capítulo 3 Metodología. Se dio a conocer la estrategia metodológica, mediante un diseño de teoría fundamentada y los pasos a seguir para el proceso de mejora continua, desde un enfoque cualitativo, siendo un alcance de la investigación descriptivo explicativo se utilizó como técnica la observación de fenómenos complejos, y los instrumentos utilizados para la misma fueron el diario de campo, fotografías y videos además de la población y muestra, por último, se presenta la matriz de análisis, todo basándose en autores.

Capítulo 4. Instrumentos de investigación, en este capítulo se analizaron los instrumentos aplicados a padres de familia, alumnos y docente titular con la ayuda de gráficas, también se realiza una comparación general de las encuestas utilizando la triangulación de datos como metodología de análisis.

Capítulo 5. Diseño de propuesta, dentro de este capítulo se presentó el concepto de lo que es una propuesta de intervención educativa, sus fases y se fundamenta con el autor Arturo Barraza Macías, así mismo se expone la propuesta de intervención con los elementos que propone el autor.

Para finalizar el documento se mencionan las conclusiones a las cuales se llegaron con la investigación y los aprendizajes que se obtuvieron, de igual forma las referencias de los distintos documentos consultados y los anexos.

Capítulo 1. Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

Según Bavaresco (2001): «Los antecedentes de la investigación crean referencia al conocimiento previamente elaborado de la variable o el tema de la investigación, buscando proporcionar soporte a la investigación».

1.1.1 *Antecedentes personales*

El motivo para realizar la presente investigación se centra en la importancia que se les dan a los valores morales hoy en día que se ve reflejado en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de los alumnos dentro y fuera del aula, a partir de sus comportamientos y actitudes, los cuales pueden afectar o modificar en gran medida las actividades y productos propuestas por el docente frente a grupo.

Es por esto que para que exista una buena formación en los alumnos dentro de la institución, es necesaria la práctica de valores morales que les permitan alcanzar un desarrollo satisfactorio en las actividades y la adquisición de comportamientos y actitudes apropiadas para la correcta convivencia.

A partir del trabajo que he desarrollado con el grupo de práctica me he podido percatar que muchos alumnos no conocen los valores básicos que como persona debemos adoptar, además, en el desarrollo y entrega de productos en el trabajo mixto la falta de valores se ha hecho presente en muchas ocasiones, siendo el principal la responsabilidad por parte de alumnos y padres de familia en la entrega oportuna de productos.

El motivo principal por el cual desarrollo la presente tesina, es que las actitudes y el comportamiento que las personas toman en las diversas situaciones a las que se enfrentan, ya sean problemáticas o aquellas que involucren alguna emoción, siempre ha sido primordial para mí y considero que los valores que los niños adquieren desde casa, hasta la formación académica contribuye en gran medida a la forma de actuar que un individuo puede llegar a tomar; así como también, pienso que ayudará a mi formación académica y personal, ya que al tiempo que los alumnos aprenden, yo aprendo con ellos para el manejo de actitudes y comportamientos que nos ayuden a ser mejor cada día, por este motivo se enfocó la presente investigación a la asignatura de Formación Cívica y Ética, ya que tiene los aportes necesarios para que el alumno siga aprendiendo la forma de vivir en sociedad a través de los valores morales.

1.1.2 Marco legal

El marco legal nos proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. El marco legal de una elección, y especialmente los temas relacionados con la integridad de la misma, regularmente se encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.

Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos

Toda investigación relacionada con la educación en México se sustenta en el artículo 3º de la Constitución Política de México, ya que de este artículo se desprenden los derechos y obligaciones de nuestros alumnos, maestros, directores y de toda la comunidad educativa que conforma una institución educativa.

Artículo 3º. Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial,

preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.], 2019).

La presente investigación se desarrolla en el contexto de la Escuela Primaria Profesor Lucio Sandoval ubicada en el Municipio de Matehuala San Luis Potosí y se fundamenta el artículo 3º de la Constitución ya que se defiende cada una de las especificaciones que se desprenden como el derecho de los alumnos a recibir una educación de calidad basada en el respeto por sus valores, culturas y capacidades y también, donde se fomente la responsabilidad y las obligaciones del maestro y del alumno, para que puedan vivir una vida digna en el presente y en el futuro que sea de calidad.

El artículo presentado se relaciona con el tema elegido, ya que a partir de las especificaciones se desprenden cápsulas que nos permiten conocer aquellos valores que deben ser fundamentales para el desarrollo académico del alumno, maestro y padres de familia, tales como la responsabilidad, las obligaciones, pautas y especificaciones que se deben llevar a cabo a lo largo de su formación para contribuir a la mejora de procesos educativos que garanticen una educación de calidad donde puedan aplicar el aprendizaje significativo apegándose a los valores morales para la sociedad y de los que puedan seguir aprendiendo a lo largo de su vida, sí como también a partir del artículo 3º se deroga:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la

Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.], 2019).

Se puede entender que la educación se basará en el fortalecimiento de los valores que ayuden al alumno a vivir una vida digna en sociedad donde se logre promover el respeto por sí mismo y por las personas que lo rodean en su contexto, donde logren enfrentar situaciones de la vida diaria de forma crítica y reflexiva basándose en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas.

A partir de lo señalado anteriormente se desprende un inciso dentro del párrafo adicionado en la Constitución Política de los Estados Unidos (DOF 15-05-19) donde se menciona que la educación contribuirá a la mejor convivencia entre las personas, se fortalece el aprecio y el respeto por los medios que nos rodean, así como la diversidad, la dignidad, la integridad, la igualdad y la convicción de las personas, teniendo ésta relación con el tema tratado en la presente investigación ya que se tratan algunos de los valores morales más importantes para la vida en sociedad.

Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.], 2019).

Ley general de educación

Esta ley se encarga de regular la educación impartida por las federaciones y entidades nacionales, entidades federales y municipales, sus instituciones descentralizadas

e individuales. Señala que todo residente del país tiene las mismas oportunidades para ingresar, transitar y residir permanentemente en el Sistema educativo nacional. Requiere que el estado proporcione servicios educativos de calidad, para asegurar el máximo rendimiento de aprendizaje de los estudiantes, de modo que todas las personas puedan Participar en la educación preescolar, primaria, media y secundaria

Con relación con el tema de investigación según los decretos de la Nueva Escuela Mexicana, en el capítulo 1 “De la función de la Nueva Escuela Mexicana” según el artículo 11 en el cual nos menciona que se busca la excelencia, la equidad y la mejora en la educación para garantizar el aprendizaje de los niños, jóvenes y adolescentes; también nos menciona que tiene como objetivo el desarrollo integral del alumno, incidir en la cultura e impulsar las transformaciones sociales en la comunidad.

Así mismo en el artículo 12, inciso I, III y V nos menciona lo siguiente:

I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo.

III. Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso.

V. Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos

Donde ponemos sostener que los valores morales se ven presentes en las disposiciones de la Ley General de Educación para garantizar la educación integral del educando y la mejora en la calidad de vida.

Programa sectorial 2020 – 2024

El programa tiene el objetivo de garantizar el derecho de la población a una educación equitativa, inclusiva, intercultural, integral y de excelencia; además de revalorizar a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos.

Este Programa detalla los objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de Educación básica, media superior, superior, formación para el trabajo, deporte y cultura, con una perspectiva de inclusión y equidad. Dentro de las estrategias que se tratan a lo largo de este programa podemos encontrar que a partir de las causas tratadas en la Nueva Escuela Mexicana tendrá bases para la regeneración moral del país, a partir de una orientación integral basada en valores como la honestidad, honradez, ética, libertad y confianza. Por lo que se espera impulsar y obtener una educación de excelencia para formar mexicanas y mexicanos incorruptibles, responsables, con sentido comunitario y de solidaridad, conciencia ambiental, respeto por la diversidad cultural y con amor a la patria.

Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí

Su objeto es regular la educación que impartan el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, sus Municipios, sus organismos descentralizados y órganos desconcentrados, así como los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios y los que transfiera el Gobierno Federal.

Dentro del capítulo 1 “Disposiciones Generales” se rescata el artículo 3º. “La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad: es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para la formación de valores en la mujer y el hombre, de manera que tenga sentido de solidaridad social”. Y en el artículo 8º inciso I “Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza responsable y plenamente sus capacidades humanas”.

En estos dos apartados podemos destacar que los valores del individuo son la base para formar desarrollo académico del alumno y la vida en sociedad de forma satisfactoria acatando los lineamientos necesarios y aquellos que aprendimos y seguimos aprendiendo en nuestra vida diaria.

Acuerdo 592

Establece la articulación de la Educación Básica, que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, y determina un trayecto formativo, organizado en un plan y los programas de estudio correspondientes, congruentes con el criterio, los fines y los propósitos de la educación aplicable a todo el sistema educativo nacional.

Dentro de este acuerdo se deroga la Reforma Integral de la Educación Básica de la cual se desprende “El compromiso social por la calidad de la educación”, el cual tuvo como propósito la transformación del sistema político nacional en el contexto económico, político y social, donde se impulsa el desarrollo armónico e integral del individuo y la comunidad, que les permita a los niños alcanzar los más altos índices de aprendizaje donde el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de la vida, así como también formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.

Este acuerdo tiene relación con la investigación ya que se toman en cuenta compromisos que van de acuerdo a los valores morales que debe desarrollar el alumno para la garantizar la calidad de la educación.

Acuerdo 14/07/20

Finalmente, el acuerdo 14/07/20 publicado por Diario Oficial de la Federación el 03 de agosto del 2020. Dentro del documento Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3o., cuarto y quinto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 5, 7, 21, 78, 84, 87, 88, 89, 113, fracciones I, III, IX y XXII, 115, fracción I, y 146 de la Ley General de Educación; 1, 4, primer párrafo y 5, fracciones I, XIX y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, considerando los artículos 2 y 72 de la Ley General de Educación establecen que el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación, para lo cual, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan efectivo ese principio constitucional. Asimismo, que los educandos son los sujetos más valiosos de la educación con pleno derecho a desarrollar todas sus potencialidades de forma activa, transformadora y autónoma, y como parte del proceso educativo, tienen derecho a recibir una educación de excelencia, así como a tener un docente frente a grupo que contribuya al logro de su aprendizaje y desarrollo integral, entre otros aspectos.

De acuerdo con lo anterior lo anterior, se menciona el desarrollo integral del alumno, lo cual logro relacionar con el tema de estudio ya que se considera el concepto de desarrollo integral como un proceso que se logra a través del conjunto coordinado de acciones políticas, sociales y económicas que se fundan en la promoción de la dignidad personal, la solidaridad y la subsidiariedad para mejorar las condiciones de desarrollo pleno de las

familias y las personas, a través del cual se ven involucrados algunos valores fundamentales para el correcto desarrollo integral de la persona.

Acuerdo 696

Se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, la cual se fundamenta en los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38, fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12, fracciones I y XIV, 47, fracción IV y último párrafo, 50 y 60 de la Ley General de Educación; y 1, 4 y 5, fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Este acuerdo tiene como objeto regular la evaluación, acreditación, promoción y certificación de los alumnos que cursan la educación básica, en el cual la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal diseñará e implementará procesos de evaluación, acreditación, promoción y certificación diversificados y articulados de acuerdo a los principios que se mencionan en el acuerdo, para la población escolar tanto indígena como migrante, que permitan ofrecer una educación con pertinencia social, lingüística y cultural.

En el artículo 3º referente a los elementos que se deben considerar en la evaluación nos menciona que la evaluación se basará en la valoración del desempeño de los alumnos en relación con los aprendizajes esperados y las actitudes que mediante el estudio se favorecen, en congruencia con los enfoques didácticos de los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria. Así mismo, la evaluación tomará en cuenta las características de diversidad social, lingüística, cultural, física e intelectual de los alumnos; lo cual considero que tiene relación con el tema de estudio, ya que se toman en cuenta las actitudes de los niños y niñas que se favorecen en el ámbito escolar, en lo cual se involucran los valores que los niños aplican en la realización de actividades, y en la forma en

la que hace frente a las diversas situaciones que se le presentan respecto a los productos y evidencias que el docente solicita.

También nos menciona que toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje, así como detectar y atender las fortalezas y debilidades en el proceso educativo de cada alumno, por lo cual se puede entender que el docente puede intervenir para corregir en las actitudes que el alumno tome en torno a los valores que aplica, o bien, para seguir mejorando su actitud frente a diversas situaciones que ocurren en el aula y fuera de ella

Acuerdo 649

Establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros y de Educación Primaria, con fundamento en los artículos 3o., segundo párrafo y fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38, fracciones I inciso a), V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12, fracciones I, VI y XIV, 47 y 48 de la Ley General de Educación, y 5, fracciones I y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Dentro del Plan de Estudios para la formación de maestros de Educación primaria, se desprende la fundamentación, en la cual se consideran la dimensión social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional; a partir de la dimensión filosófica se define que nuestro sistema educativo sienta sus bases en el marco filosófico del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los principios que de él emanan. El derecho a la educación y los principios de laicidad, gratuidad y obligatoriedad orientan la reforma y los principios de igualdad, justicia, democracia y solidaridad en que se sustenta serán fundamentales para desarrollar el sentido de responsabilidad social y de pertenencia de los futuros docentes, en el cual se toman como punto de referencia valores sobresalientes para el desarrollo pertinente de los normalistas.

En la dimensión psicopedagógica se menciona que el futuro docente se apropie de: métodos de enseñanza, estrategias didácticas, formas de evaluación, tecnologías de la información y la comunicación y de la capacidad para crear ambientes de aprendizaje que respondan a las finalidades y propósitos de la educación básica y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos; así como al contexto social y su diversidad. La expectativa es que los docentes promuevan en sus estudiantes la adquisición de saberes disciplinares, el desarrollo de habilidades y destrezas, la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución innovadora de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, como resultado de su participación en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales.

Lo cual tiene relación con el tema de estudio, ya que se espera que el docente a través de métodos de enseñanza, estrategias didácticas, evaluación, TICS y ambientes de aprendizaje logre que el alumno asimile un hecho o información dada de forma consciente que se refleje en sus propias experiencias y actitudes a través de la interiorización razonada de valores.

En el apartado de Enfoque centrado en el aprendizaje se mencionan diferentes características que lo conforman, entre ellas se destaca la que considero tiene relación con el tema de estudio de acuerdo a lo siguiente:

La adquisición de saberes, creencias, valores y formas de actuación profesionales posible en la medida en que se participa en actividades significativas. Dentro del enfoque basado en competencias, nos menciona que tienen un carácter holístico e integrado, en el cual se rechaza la pretensión sumativa y mecánica de las concepciones conductistas. Las competencias se componen e integran de manera interactiva con conocimientos explícitos y tácticos, actitudes valores y emociones, en contextos concretos de actuación de acuerdo con

procesos históricos y culturales específicos; lo cual considero que tiene relación con la presente investigación a través de la integración de los valores para lograr un carácter holístico e integrado en el desarrollo de las competencias.

1.1.3 Marco normativo

Conjunto general de normas, criterios, metodologías, lineamientos y sistemas, que establecen la forma en que deben desarrollarse las acciones para alcanzar los objetivos propuestos.

- **Perfil, parámetros e indicadores**

Los perfiles docentes muestran, por medio de dominios, criterios e indicadores, rasgos característicos que se espera del trabajo cotidiano de las maestras y los maestros, considerando las condiciones en que se encuentran las escuelas y los planteamientos de la nueva legislación en materia educativa, estos son:

1. Una maestra, un maestro que asume su quehacer profesional con apego a los principios filosóficos, éticos y legales de la educación mexicana.
2. Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia.
3. Una maestra, un maestro que genera ambientes favorables para el aprendizaje y la participación de todas las niñas, los niños o adolescentes.
4. Una maestra, un maestro que participa y colabora en la transformación y mejora de la escuela y la comunidad.

El dominio que tiene relación con el tema de estudio es “Una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con inclusión, equidad y excelencia” ya a que a partir de este planteamiento podemos definir que al brindarles una

educación con inclusión y equidad se desprenden los valores morales que debemos tener en cuenta para que estas acciones se puedan desarrollar de manera satisfactoria, garantizando que el alumno pueda aplicar estos mismos valores en el desarrollo de las actividades propuestas por la maestra frente a grupo, o bien, durante las actividades que hace en colaboración con los demás compañeros de grupo.

Competencias Genéricas y Profesionales

Las competencias genéricas expresan desempeños comunes que deben demostrar los egresados de programas de educación superior, tienen un carácter transversal y se desarrollan a través de la experiencia personal y la formación de cada sujeto. Estas competencias se mencionan a continuación:

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos autores para generar proyectos innovadores y de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera ética.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Las competencias profesionales expresan desempeños que deben demostrar los futuros docentes de educación básica, tienen un carácter específico y se forman al integrar conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para ejercer la profesión docente y desarrollar prácticas en escenarios reales. Estas son:

- Destaca los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
- Aplica el Plan y Programas de Estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos.
- Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, pedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de los alumnos.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
- Colabora con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

De las competencias genéricas que tienen relación con el tema de estudio se puede rescatar “Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto regularse y fortalecer su desarrollo personal” y de las competencias profesionales “Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación”. Puesto que el tipo de investigación que se llevará a cabo es tesis teórica, la cual se basa en un contexto teórico y su propósito

fundamental consiste en desarrollar una teoría mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios, siendo la mejor opción frente a la situación de la educación híbrida.

Competencias para la vida

Las competencias para la vida movilizan las habilidades, conocimientos, actitudes y valores para que los alumnos puedan resolver situaciones comunes y complejas de la vida diaria, visualizar el problema y poder llegar a construir una solución. Estas competencias deberán desarrollarse en los tres niveles de la Educación Básica y a lo largo de su vida y son las siguientes:

- Competencias para el aprendizaje permanente.
- Competencias para el manejo de la información.
- Competencias para el manejo de situaciones.
- Competencias para la convivencia.
- Competencias para la vida en sociedad.

Plan y Programa de Estudios 2011

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica.

El programa de estudios de cuarto grado es una base que guía los procesos de enseñanza de los maestros y maestras de la educación básica para alcanzar los objetivos

que persigue la educación, por medio de estándares curriculares establecidos en periodos de tiempo estimados, enfoques didácticos, recomendaciones, organización de los aprendizajes, entre otros apartados de cada materia para favorecer el desarrollo de competencias que se espera el alumno obtenga de acuerdo al perfil de egreso de la Educación Básica, por lo que es muy importante que el docente tenga conocimiento de lo que rige dicho programa para la elaboración de sus planes de trabajo.

12 principios pedagógicos

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. Estos son:

- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje
- Planificar para potenciar el aprendizaje
- Generar ambientes de aprendizaje
- Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje
- Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
- Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje
- Evaluar para aprender
- Favorecer la inclusión para atender la diversidad
- Incorporar temas de relevancia social
- Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela
- Reorientar el liderazgo

- La tutoría y la asesoría académica de la escuela

El principio pedagógico que relaciono con el tema de estudio es “favorecer la inclusión para atender la diversidad” ya que para lograrlo se tienen que poner en práctica los valores morales que ayuden al alumno y al maestro a desarrollar un ambiente de trabajo favorable para todos los alumnos de manera que se vean respetados sus derechos.

Estándares curriculares

1. Reconocer los cambios derivados de su crecimiento y desarrollo.
2. Reconocer que su identidad se construye a partir de su relación con las otras personas.
3. Asumir una actitud crítica hacia los medios de comunicación.
4. Identificar las emociones, así como el manejo libre y responsable de ellas, evitando situaciones de violencia.
5. Reconocer y argumentar en contra de situaciones de discriminación, proponiendo soluciones, dentro del marco legal.
6. Reconocer la necesidad de cuidar el medio ambiente, promoviendo y/o participando en acciones para su protección y cuidado.
7. Deducir que las soluciones mediante el diálogo y la tolerancia conllevan a la paz social.
8. Identificar situaciones que violan los derechos humanos, así como las instituciones que promueven su defensa y protección.
9. Valorar positivamente su persona.

10. Distinguir entre aquellas acciones que favorecen su desarrollo y las que afectan su salud, dignidad y derechos

11. Analizar situaciones controvertidas y asumir como criterio para orientar la toma de decisiones y ejercicio de la libertad el respeto a los derechos humanos.

12. Valorar el respeto a las diferencias y la pluralidad como un principio fundamental de la convivencia democrática.

13. Promover soluciones constructivas a los conflictos, que privilegien el diálogo, el respeto a los derechos, la cooperación y el respeto a las normas y acuerdos.

14. Identificar las características básicas de un Estado de Derecho Democrático.

15. Identificar los principios y procedimientos de participación política y elección de representantes en un contexto democrático.

16. Reconocer la estructura del sistema político mexicano

17. Reconocer su pertenencia a una nación diversa y plural.

18. Comprender que los conflictos son inherentes a la convivencia humana.

De los rasgos descritos se pueden relacionar con el tema de estudio “Analizar situaciones controvertidas y asumir como criterio para orientar la toma de decisiones y ejercicio de la libertad el respeto a los derechos humanos.” Porque el alumno a través de los valores morales analiza las situaciones de la vida diaria de forma que pueda tomar una buena decisión sin afectar a terceros.

Mapa de contenido de la asignatura. Formación Cívica y Ética.

Enfoque didáctico de la asignatura

El trabajo que docentes y alumnos realicen en la asignatura, requiere tomar en cuenta una serie de orientaciones centradas en el desarrollo de la autonomía del alumnado y en la adquisición de compromisos ciudadanos teniendo como marco de referencia los principios y valores democráticos, el respeto a las leyes y a los principios fundamentales de los derechos humanos.

El trabajo en torno a valores inscritos en el marco constitucional. La orientación ética del programa tiene como referencia los principios del artículo tercero constitucional. La laicidad, como escenario donde tiene lugar el ejercicio efectivo de los derechos y libertades fundamentales, apela a la contribución de la escuela para que en su seno convivan alumnos con diversos antecedentes culturales, al tiempo que establece condiciones para propiciar el pensamiento crítico e independiente de los alumnos sobre los criterios que deben compartirse con los demás para favorecer la convivencia armónica. Además, se ejercen actitudes de respeto ante los rasgos que dan singularidad a las personas y a los grupos; dichas actitudes contribuyen al aprecio de su dignidad. La democracia apunta a fortalecer una ciudadanía activa basada en el respeto a la diversidad y la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, la equidad y la libertad, que cobran vigencia en el marco de una sociedad plural.

La formación de la personalidad moral como un proceso dinámico de interrelación entre el individuo y la sociedad. Desde la Educación Básica se pretende contribuir al proceso de desarrollo moral de los alumnos estimulando el examen crítico de los principios y valores en la organización social y la manera en que son asumidos en la actuación cotidiana.

El desarrollo de la personalidad moral puede favorecerse con las experiencias escolares y mediante la reflexión sobre asuntos de la vida cotidiana como los que se incluyen en los contenidos de la asignatura. En este sentido, se busca generar actitudes de participación responsable en un ambiente de respeto y valoración de las diferencias, en donde la democracia, los derechos humanos, la diversidad y la conservación del ambiente forman parte de una sociedad en construcción.

La construcción de valores dentro de un ambiente de aprendizaje basado en la comunicación y el diálogo. Se asume que el papel de la escuela es impulsar en los alumnos su desarrollo como personas, por medio de la reflexión de las circunstancias que se les presentan día a día y les plantean conflictos de valores. Un ambiente favorable para dialogar y comunicar ideas contribuirá a fortalecer la capacidad para analizar, deliberar, tomar decisiones y asumir compromisos de manera responsable, con independencia de presión alguna.

La asignatura

Esta asignatura promueve un espacio de aprendizaje donde se da prioridad a las necesidades y a los intereses de los alumnos como sujetos individuales y sociales. Con esto se pretende fortalecer en los alumnos el desarrollo de su capacidad crítica y deliberativa para responder a situaciones que viven en los contextos donde participan. Se busca que aprendan a dar respuestas informadas acordes a los principios que la humanidad ha conformado a lo largo de la historia y reconozcan la importancia de la actuación libre y responsable para el desarrollo personal pleno y el mejoramiento de la vida social.

Ejes formativos

Se brinda un tratamiento didáctico a las discusiones relevantes de estos ejes que demandan la formación personal, ética y ciudadana en los alumnos. Cada eje constituye un

área formativa y de atención a los alumnos en la Educación Básica, que se fundamenta en el avance y los hallazgos que cada una de las disciplinas anteriores ha alcanzado de manera independiente, además de fungir como orientadores de problemas y situaciones cotidianas que vinculan los contenidos con las vivencias de los alumnos.

A continuación, se presentan las características y la aportación concreta de cada eje:

1.- Formación de la persona

Este eje se refiere al proceso de desarrollo y expansión de las capacidades de la persona para enfrentar los retos de la vida cotidiana, formular proyectos de vida que satisfagan sus intereses, necesidades y aspiraciones que promueven su desarrollo integral, así como para asumir compromisos con las acciones que contribuyen al mejoramiento del bienestar social, cultural, económico y político de la comunidad, del país y del mundo.

Busca que los alumnos que cursan la Educación Básica aprendan a conocerse y a valorarse, a adquirir conciencia de sus intereses y sentimientos, a disfrutar de las diferentes etapas de su vida, a regular su comportamiento, a cuidar su cuerpo y su integridad personal, a tomar decisiones y a encarar de manera adecuada los problemas que se les presenten. En este eje se distinguen dos dimensiones: la personal y la social.

2.- Formación Ética

La intención de este eje es contribuir a que los alumnos aprecien y asuman un conjunto de valores y normas que conforman un orden social incluyente. Se orienta al desarrollo de la autonomía ética, entendida como la capacidad de las personas para elegir libremente entre diversas opciones de valor, considerando como referencia central los derechos humanos y los valores.

Este eje incide en el desarrollo ético de los alumnos, e implica la reflexión sobre los criterios y principios orientados al respeto. Se espera que a partir de la formación ética los alumnos se apropien y actúen de manera reflexiva, deliberativa y autónoma, conforme a principios y valores como justicia, libertad, igualdad, equidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, honestidad y cooperación, entre otros.

3.- Formación ciudadana

Este eje se refiere a la promoción de una cultura política democrática que busca el desarrollo de sujetos críticos, deliberativos, emprendedores, comprometidos, responsables, solidarios, dispuestos a participar activamente y contribuir al fortalecimiento de las instituciones y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil en un Estado de derecho, social y democrático.

Competencias cívicas y éticas que se favorecen en los alumnos con la asignatura:

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Al centrarse en el desarrollo de competencias, se reformulan los planteamientos basados exclusivamente en la elaboración de conceptos que resultan abstractos y se facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles para los alumnos. Además, este planteamiento favorece el trabajo colectivo en torno a los valores al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo por medio de las competencias. Debe aludirse que los docentes realizarán los ajustes convenientes para promover las competencias cívicas y éticas de acuerdo con la modalidad, el contexto de la escuela y el nivel educativo en que se desempeñen.

Competencias cívicas y éticas:

Conocimiento y cuidado de sí mismo. Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irrepetible, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal.

Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad. En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas.

Respeto y valoración de la diversidad. Se refiere a las facultades para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, así como a respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, creer, vivir y convivir.

Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad. Esta competencia consiste en la posibilidad de que los alumnos se identifiquen y enorgullezcan de los vínculos de pertenencia a los diferentes grupos de los que forman parte, en los que se adquieren referencias y modelos que repercuten en la significación de sus características personales y en la construcción de su identidad personal.

Manejo y resolución de conflictos. Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad.

Participación social y política. La participación se refiere a las acciones encaminadas a la búsqueda del bien común por medio de los mecanismos establecidos en las leyes para influir en las decisiones que afectan a todos los miembros de la sociedad.

Apego a la legalidad y sentido de justicia. El apego a la legalidad es un principio rector que implica la observancia irrestricta de la ley.

Comprensión y aprecio por la democracia. La democracia alude, en el presente programa, tanto a una forma de gobierno como a una forma de actuar y relacionarse en la vida diaria, donde se garantiza el respeto y el trato digno a todas las personas

Ámbitos de la Formación Cívica y Ética

Es primordial que el alumnado fortalezca su capacidad de auto regular sus acciones y pondere sus decisiones en base a juicios razonados, con la finalidad de que, al desplegar sus capacidades y deseos, adecuen y moderen su comportamiento de manera autónoma y responsable, todo esto con ayuda de cada uno de los apartados que la asignatura de Formación Cívica y Ética ofrece a los alumnos para un trabajo más completo y organizado, separando cada uno de ellos de acuerdo a lo que se amerita:

1.- El aula

La asignatura de Formación Cívica y Ética representa un espacio curricular, organizado y sistemático, para la recuperación de saberes, experiencias, habilidades, actitudes y valores de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo. El trabajo en el aula se basa en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios éticos, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo.

2.- El trabajo transversal

La vinculación de la formación cívica y ética con el análisis de temáticas y situaciones de relevancia social que se realiza en y desde otras asignaturas se le denomina trabajo transversal, lo cual permite aprovechar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se promueven en todo el currículo.

3.- El ambiente escolar

El ambiente de convivencia se desarrolla, día a día, en el aula y en la escuela con la participación de todos sus integrantes: alumnos, docentes, padres de familia, directivos escolares y personal de la escuela. En cada centro educativo este ambiente presenta cambios a lo largo del ciclo escolar. Los rasgos que lo definen son la manera como se resuelven los conflictos, se establecen normas de convivencia, se comparten espacios comunes y se relacionan los integrantes de la comunidad escolar. El ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y pautas de relación donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y a la democracia.

4.- La vida cotidiana del alumnado

La escuela tiene como compromiso promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas, además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad y, con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier forma de discriminación por género, procedencia social, pertenencia religiosa, estado de salud u otro.

Las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad pueden organizarse en torno a los siguientes elementos.

-Cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales y familiares.

-Derechos y responsabilidades en el hogar, en la comunidad y en el país. Respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos. Los alumnos, la familia y los medios de comunicación.

-El trabajo planeado y permanente en los cuatro ámbitos favorece el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

5.- Papel del docente y procedimientos formativos

A continuación, se exponen algunos de los roles del maestro relacionados con el tema de estudio:

-Promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas en la convivencia escolar. Dado que el aula constituye el espacio de convivencia social inmediato, una labor continua del docente será propiciar un ambiente de comunicación, respeto y participación en los diversos espacios escolares.

-Sujeto de un proceso de mejora personal. El docente, como adulto y profesional de la educación, debe poseer una serie de cualidades y experiencias para enriquecer su propio desarrollo cívico y ético, y clarificar y analizar sus valores para entender los retos que enfrentarán sus alumnos.

-Orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía del alumno. Al enfrentarse a problemas y proyectos de trabajo en contextos concretos, los alumnos tendrán la oportunidad de generar, probar y modificar estrategias diversas para aprender a convivir y resolver situaciones.

-Promotor de la formación cívica y ética como labor colectiva. Demanda la convergencia de esfuerzos de todos los integrantes de la comunidad escolar.

A partir del análisis del Programa de Estudio 2011, se destaca que el docente cumple su rol dentro y fuera del aula a través del cumplimiento de enfoque didáctico, competencias y ámbitos para el desarrollo satisfactorio de la asignatura en cuestión. En este caso el enfoque se centró en el análisis de las actividades que tienen relación con el tema de estudio de la presente investigación, a partir de lo anterior puedo definir que la función del maestro es crear un ambiente propicio de convivencia, de respeto y tratar de mejorar el pensamiento de los alumnos hacia el trato de los demás, la manera en la cual se puedan llevar a cabo todas estas acciones son los valores morales, como ya se ha recalcado, son una parte fundamental para el desarrollo de ser humano.

1.1.4 Estado del arte

Para profundizar en el tema de estudio mediante el estado del arte se realizó una búsqueda de investigaciones sobre los valores morales en la escuela primaria a nivel internacional, nacional, estatal y local; con el fin de enriquecer la investigación haciendo contraste con los documentos encontrados a través de 3 documentos de cada contexto, lo que nos da un total de 12 investigaciones, las cuales favorecerán en gran medida el tema elegido para la presente investigación.

Contexto internacional

En la primera investigación titulada “Evaluación de la práctica de valores morales en los estudiantes de primaria de la I.E. N° 30939 José Carlos Mariátegui de Acostambo en Huancavelica” elaborada por Elizabeth Antonieta Pérez Pucuhuayla, en Huancavelica, Perú, 2020. El objetivo principal de la investigación es determinar el nivel de práctica de valores en los estudiantes de primaria de la I.E N° 30939 José Carlos Mariátegui de Acostambo en Huancavelica en el año 2019.

En esta investigación el estudio fue de tipo básico y de nivel descriptivo, ya que buscó describir la variable de interés (valores morales) utilizándose para ello el método científico y el diseño no experimental de corte transeccional descriptivo. Se trabajó con una población de 120 estudiantes (de 1° grado a 6° grado) de educación primaria de la cual se extrajo una muestra de 92 estudiantes, a quienes se les aplicó un instrumento (ficha de observación) a través de la técnica (observación) para medir su nivel de práctica de valores morales (responsabilidad, respeto, justicia y solidaridad).

Dentro de las conclusiones, mediante el procesamiento, análisis e interpretación de datos se tuvo como resultado que los estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa N° 30939 José Carlos Mariátegui de Acostambo en Huancavelica en el año 2019, presentan un nivel regular de práctica de valores morales, en efecto, se obtuvo una media de 22,59 puntos, que permite afirmar que los estudiantes de educación primaria de la institución educativa en mención presentan un nivel regular de práctica de valores morales.

Esta investigación está basada en la técnica de observación, lo cual me pareció muy levante, ya que estos diseños se emplean solo en estudios que buscan analizar y conocer las características, propiedades y cualidades de un hecho o un fenómeno y a partir de esto se buscó conocer las características de la variable de interés, que en este caso son los valores morales en una muestra de alumnos seleccionada.

En la segunda investigación titulada "Estrategias didácticas para orientar el afianzamiento de los valores éticos y morales en educación primaria" de la autora Yadira Linares, en Republica Boliviana de Venezuela, 2016. El objetivo principal de la investigación fue proponer un programa de estrategias didácticas dirigido a los docentes para orientar el afianzamiento de los valores éticos y morales en los estudiantes de la Unidad Educativa Nacional El Batatal ubicada en la Parroquia Marcelino Briceño del Municipio Baralt, Estado Zulia.

En esta investigación, el diagnóstico realizado en la institución mencionada anteriormente indica posibles debilidades en cuanto a dichos valores en sus estudiantes. La metodología que se utilizó fue un proyecto factible con el apoyo de un estudio descriptivo, de campo no experimental, transeccional. La población estuvo conformada por 16 docentes de educación primaria. La técnica que se utilizó fue una encuesta mediante un instrumento tipo cuestionario estructurado conformado por cinco alternativas de respuesta. La validez se obtuvo mediante el juicio de tres expertos y la confiabilidad se calculó aplicando la fórmula Alfa Cronbach.

No se dio una conclusión concreta de dicha investigación, ya que se pretende que luego de concluir la etapa de recopilación, la investigadora clasificará y tabulará la información obtenida ordenándola para someterla al tratamiento estadístico, cuyos resultados presentará mediante cuadros y gráficos, los cuales explicará, comentará de manera que queden claros para el lector-evaluador. Los resultados obtenidos permitirán formular conclusiones concretas y recomendaciones pertinentes, así como el diseño de una propuesta.

Esta investigación está basada en la búsqueda de una propuesta para generar estrategias didácticas para orientar el afianzamiento de los valores éticos, es un estudio que forma parte de la investigación para generar una propuesta, por lo que es muy similar al trabajo que se realiza para el desarrollo de mi tema de investigación.

En la tercera investigación titulada “Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga”, elaborada por Alba Patricia Cárdenas Quintero y Diego Fernando Peñalosa Carvajal, en Bucaramanga, 2016. El objetivo principal fue establecer una propuesta educativa para el fortalecimiento en la práctica de valores que contribuyan a la

convivencia y paz en estudiantes de quinto grado del instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.

Esta investigación se realizó en una institución de carácter oficial e involucra dentro de su propuesta a toda la comunidad educativa. El objetivo de este proyecto fue diseñar una propuesta en formación de valores que ayude a fortalecer la convivencia escolar en los niños y niñas de quinto grado de las sedes B Y C. Esta información se recogió a partir de grupos focales con estudiantes, profesores con grados de implicación distinta, además de entrevista semiestructurada con familias.

El enfoque como marco de investigación fue cualitativo de tipo etnográfico y la propuesta se basa en el modelo integral con enfoque constructivista, a partir del trabajo cooperativo y responde a una situación de convivencia donde las relaciones de conflicto inician a partir de la carencia de tolerancia, respeto y solidaridad observados en el ambiente de Colegio Salesiano.

Dentro de las principales conclusiones se encontró que se revela la dificultad de convivir en paz en la interacción que de por sí hace parte primordial en los procesos de formación en el contexto escolar. Así mismo se evidenció una interrelación de niños y jóvenes con actitudes de intolerancia, falta de respeto y rechazo por la diferencia, aun teniendo como soporte de educación áreas como ética, religión y sociales para educar buenos y mejores personas para la sociedad. Y no cuenta con la corresponsabilidad de los padres para apoyar los procesos educativos de los hijos.

En esta investigación se generó una propuesta a partir de los elementos importantes que se generaron durante el desarrollo del tema, la cual fue "Un aprendizaje de valores resulta ser más significativo cuando el niño construye sus propios valores a partir de las situaciones que debe enfrentar en su contexto, las reflexiones alrededor del tema de los

valores asegura que cada estudiante domine los conocimientos, las aptitudes y las actitudes requeridas para el desarrollo intelectual, moral, tanto individual como social. Este aprendizaje debe ser constructivo mas no impuesto.”

De las tres investigaciones revisadas a nivel internacional, me quedo con la primera titulada “Evaluación de la práctica de valores morales en los estudiantes de primaria de la I.E. N° 30939 José Carlos Mariátegui de Acostambo en Huancavelica” ya que se centra más en los valores morales e estudiantes de primaria y propone un método de investigación basado en la observación, parecido a la investigación que estaré realizando para el desarrollo de mi tema elegido.

Contexto nacional

En la primera investigación titulada “Los valores éticos en el proceso educativo, para una formación integral de los alumnos del sexto grado de educación primaria” elaborada por Gabriela de la Rosa Cruz, en Villahermosa, Tabasco, 2016, el objetivo principal fue promover los valores éticos en el proceso educativo, para una formación integral de los alumnos del sexto grado de educación primaria.

Esta investigación se realiza con la finalidad de conocer la importancia que tienen los valores en la educación primaria, como la amistad y la solidaridad, ya que esto conlleva a construir buenas acciones en los alumnos. Este enfocado desde una perspectiva sociológica ya que el planteamiento del problema corresponde al alumno desde su ámbito familiar, escolar y social. La investigación se realizó en base al enfoque mixto, ya que representa una integración o combinación entre los enfoques cualitativos y cuantitativos. La metodología utilizada fue documental y de campo, las cuales se conformaron de un conjunto de actividades en métodos y técnicas de recopilación, por medio de libros y revistas, así como la observación en el aula.

Como parte de las conclusiones se menciona que la asignatura de Formación Cívica y Ética es necesaria e indispensable para la formación integral del alumno.

Me pareció relevante, ya que su principal fuente de información para su realización fue la observación (participante o no participante) además de que hizo el uso de la entrevista a alumnos, maestros y padres de familia para conocer más acerca del tema.

En la segunda investigación titulada “La educación en valores como parte fundamental en el desarrollo social de los adolescentes de la escuela telesecundaria “María del Carmen Paredes Zaldívar” de la autora María de los Ángeles Chable de la Cruz, en Villahermosa, Tabasco, 2016; el objetivo principal fue conocer la importancia de la educación en valores en el desarrollo social del adolescente de educación secundaria.

La investigación utilizada fue un paradigma mixto, debido a que utiliza el enfoque cualitativo y cuantitativo para responder las distintas preguntas que se plantean en la investigación para obtener datos numéricos para realizar el análisis e interpretaciones de la información. El tipo de investigación fue de campo y documental, siendo estos los que observan al fenómeno en su entorno natural para después analizarlos progresivamente.

Dentro de las conclusiones se menciona que en los resultados obtenidos se denota que para los adolescentes es tan importante la norma de la moralidad, pues mide la rectitud de los juicios prácticos de sus acciones.

En esta investigación también se utilizó la estrategia de la implementación de entrevistas y gráficas, lo cual permite que el análisis e interpretación de los resultados sean más fáciles de abordar, lo que me parece de gran importancia para el desarrollo del tema.

En la tercera investigación titulada “El juego como herramienta didáctica para elevar la educación en valores de los alumnos de primer grado, grupo B, de la Escuela Primaria Libertador Miguel Hidalgo y Costilla de Coatzacoalcos, Veracruz” elaborada por Diana Ruth

Gil Sarabia en Coatzacoalcos, Veracruz, 2016; el objetivo principal es comprobar que el juego como herramienta didáctica ayuda a elevar la educación en valores en los alumnos.

Con esta investigación se quiere crear y plasmar conciencia sobre la importancia que tienen los valores en el sistema educativo. Se llevó a cabo una investigación de tipo documental-campo, donde se aplicaron encuestas a los maestros sobre las herramientas didácticas y educación en valores, encuestas a padres de familia para conocer cuáles son las causas y consecuencias de la falta de valores y si el juego ayudaría a elevar la educación en valores, a los alumnos para saber que valores conocen y si los ponen en práctica o no y un examen final acorde a la edad y características de los niños con la finalidad de comparar los resultados del antes y después de la aplicación del juego.

Dentro de las conclusiones encontradas se menciona que se logró comprobar la hipótesis que dice que “si se aplica el juego como herramienta didáctica, entonces se logrará elevar la Educación en Valores en los alumnos”, donde se logró una mejoría notable a partir de la aplicación del examen final.

De las tres investigaciones en el contexto nacional, me quedo con la tercera a titulada “El juego como herramienta didáctica para elevar la educación en valores de los alumnos de primer grado, grupo B, de la Escuela Primaria Libertador Miguel Hidalgo y Costilla de Coatzacoalcos, Veracruz” ya que se desglosa la información de una manera más pertinente enfocándose directamente en la mejora de la educación en valores de los alumnos a partir de estrategias clave como la observación de lo que sucede en el aula, la entrevista y la aplicación de un examen final.

Contexto estatal

En la primera investigación titulada “La práctica docente centrada en valores para la mejora de la disciplina escolar” de la autora Mayra Montserrat Ortiz Arenas, de la Benemérita

y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, en el 2021, tiene con objetivo principal Identificar la manera en que la tecnología y el uso de instrumentos como el diario de clase, influyen sobre la práctica profesional docente centrada en valores, que fortalezca y promueva la mejora en la disciplina escolar en alumnos de educación básica, particularmente de la Escuela Primaria Oficial “Ildefonso Díaz de León” en el ciclo escolar 2020-2021.

Esta investigación cuenta con un enfoque de tipo cualitativo que incorpora un proceso de investigación acción, según Tuya y Martínez (2009), este tipo de investigación cuenta con técnicas y procedimientos que permiten profundizar en el conocimiento del comportamiento, las actitudes y valores presentes en el individuo, la familia y la comunidad. Por lo que esta investigación tiene como base el paradigma interpretativo con el objetivo del estudio de los valores, así como percepciones y motivaciones. Es enfocado en lo subjetivo e individual mediante la utilización de técnicas como la interpretación, la observación y encuestas.

Para la recolección de datos se lleva a cabo una entrevista semiestructurada de diagnóstico a padres de familia, que es de apoyo para el docente para la reflexión sobre su práctica y la manera en que la impuso desde la tecnología.

Dentro de las conclusiones encontradas se menciona principalmente que la revisión documental llevó a identificar que los alumnos necesitan tener una constante intervención en la práctica de valores, a través de diferentes intervenciones utilizando los medios tecnológicos y como menciona el autor, a través de tres grandes momentos, los cuales son una fase diagnóstica, una fase de diseño y aplicación de estrategias centradas en valores, por último, una fase de valoración y análisis de los resultados.

La segunda investigación titulada “La importancia de valores en preescolar” de la autora Estela Torres Armenta de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de

San Luis Potosí, 2021; tiene como objetivo general que se favorezca el aprendizaje de los valores para la convivencia y la construcción de la empatía, solidaridad, respeto y colaboración en los niños y niñas, mediante actividades enfocadas desde la educación socioemocional para que los alumnos puedan desenvolverse y actuar positivamente tanto para ellos mismos como hacia los demás ante cualquier situación que se les presente.

La presente investigación es un documento analítico reflexivo dentro de una práctica virtual por motivos del COVID-19, enfocado a la realización de un plan de acción, el cual consta de 5 actividades las cuales son: ¿Cómo yo colaboro?, Mis propias reglas, Yo actúo así, Soy solidario y Mis valores. Con las cuales se busca que los alumnos puedan desarrollar habilidades para su aprendizaje y no sólo eso, sino que aprenden a convivir, tener una buena actitud con los demás y también los niños pueden ser capaces de tener una convivencia sanamente expresándose de manera positiva esto mediante la adquisición de valores.

Dentro de las principales conclusiones encontradas se menciona que al tener los resultados tanto en el diagnóstico como al terminar el implemento de las actividades del plan de acción sí se mostró un cambio en su conducta, positivo en cada uno de los educandos ya que se les dificultaba cumplir los acuerdos de clase, ser empáticos, respeto hacia sus compañeros, e incluso a las maestras o a tutores que lo acompañaban en las clases en línea, aunque sí era considerable que era un cambio repentino para todos esta nueva modalidad de trabajo y tal vez esto podría confundirse debido a este cambio y no necesariamente falta de valores, pero sí considero que al observarlos y al transmitir, actuar conforme a los valores como el respeto los alumnos si se mostraban con actitud buena hacia sus compañeros y reconocían cuando actuaban positivamente.

En la tercera investigación titulada “El trabajo colaborativo como estrategia para favorecer los valores en alumnos de tercero de preescolar” de la autora Karla Valeria Ramos

Ramírez, de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, 2018; tiene como objetivo general diseñar secuencias didácticas para fortalecer los valores de respeto y responsabilidad a través de la estrategia del trabajo colaborativo en el grupo de 3°C de preescolar del Jardín de Niños Adolfo Girón Landell en el ciclo escolar 2017-2018.

Esta investigación está basada en la metodología de la investigación-acción debido a que al diseñar secuencias didácticas que se implementarán en el aula con los alumnos, buscando dar respuesta a la problemática encontrada, y en caso de presentarse alguna dificultad se buscará la mejora continua mediante el ciclo de Smyth, ya que este permite realizar el análisis y reflexión de las actividades realizadas durante la práctica docente y a fin de lograr objetivos previstos en los campos formativos para fortalecer los valores de respeto y responsabilidad en los alumnos de tercer grado a través de la estrategia del trabajo colaborativo.

Dentro de las principales conclusiones encontradas se menciona que se pudo observar cómo los valores de respeto y responsabilidad se fortalecieron con la implementación de las situaciones didácticas planeadas las cuales permitieron demostrar que pude desarrollar la competencia de diseñar situaciones didácticas aplicando conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programa de estudio de la educación básica,

De las tres investigaciones del contexto estatal me quedo con la primera titulada “La práctica docente centrada en valores para la mejora de la disciplina escolar” de la autora Mayra Montserrat Ortiz Arenas, ya que propone diversas actividades a través de las cuales se puede rescatar que los alumnos necesitan una intervención constante para que logren la aplicación de valores efectiva, por lo cual considero que mediante la aplicación de instrumentos logró un resultado eficaz en sus alumnos.

Contexto local

En la primera investigación titulada “Estrategias lúdicas para fomentar los valores en cuarto grado de educación primaria” del autor José Ángel Alvarado Ramírez, del Centro Regional de Educación Normal “Profra. Amina Madera Lauterio” 2019, del municipio de Cedral, S.L.P. tiene como objetivo general analizar, identificar, diseñar y valorar los valores éticos y morales para el buen aprendizaje de los alumnos y una sana convivencia dentro del aula de 4 “B”.

En el trabajo de investigación desarrollado se realizaron momentos de investigación - acción para el mejoramiento de la convivencia por medio del juego donde en cada una de las estrategias se inculcaban los valores a través de distintos instrumentos, los cuales son la observación, diario de campo, la entrevista y la encuesta, con los cuales se buscaba que el alumno que cumpla con el aprendizaje de los valores éticos y morales, será un agente capaz de interactuar con las personas que se encuentran en su entorno, y le permite resolver problemas en su vida personal y social.

Dentro de las principales conclusiones se menciona que quedó claro que las estrategias planeadas fueron de gran beneficio para los alumnos para conocer e identificar cada uno de los valores planteados en cada una de las estrategias, los momentos de cada una de las estrategias fueron los indicados para que se desarrollaran con satisfacción y existiera ese aprendizaje significativo por parte de los alumnos.

En la segunda investigación titulada “Estrategias didácticas para promover los valores morales en segundo grado” de la autora Daniela Guadalupe Loredó Reynaga del Centro Regional de Educación Normal “Profra. Amina Madera Lauterio”, 2019, del municipio de Cedral, S.L.P. El objetivo general es conocer y analizar estrategias didácticas que permitan

promover en valores morales a los alumnos de segundo grado de la escuela primaria Francisco I. Madero T.M. durante el ciclo escolar 2018-2019.

Esta investigación se implementó la investigación-acción ya que se pretende interpretar lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación del problema, por ejemplo, profesores, alumnos, y directivos, con la finalidad de implementar estrategias didácticas que permitan una adquisición de un fomento de valores morales en alumnos de segundo grado y se utilizó primero la investigación descriptiva ya que se pretende describir que es lo que sucede en el aula con relación al tema de estudio para de esa forma poder explicar el porqué de esa situación. Se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos para la recolección de datos, las cuales fueron: entrevistas, observación, cuadernos rotativos, encuestas, listas de control de trabajos, fotografías y el diario de campo.

Dentro de las conclusiones se menciona que el diagnóstico mostró por parte de los alumnos que es lo que conocían sobre el tema, que intereses, la manera de pensar y actuar ante alguna situación en la que se involucrara el uso de los valores morales, los estilos de aprendizajes y de qué manera el contexto para ellos se volvía un factor de elemental relevancia. Al realizar una serie de investigaciones en los análisis de las estrategias se detectó una mejora sobre las conductas que los alumnos mostraban anteriormente y al compáralas al trabajar sobre dicho tema, creando conciencia en ellos sobre lo que está bien y lo que está mal.

La tercera investigación titulada “Estrategias didácticas para el fortalecimiento de valores morales en cuarto año” de la autora Mayra Yanelly Muñiz Infante del Centro Regional de Educación Normal “Profra. Amina Madera Lauterio”, 2018, del municipio de Cedral, S.L.P. tiene como objetivo general el diseño y la aplicación de las estrategias didácticas de los valores morales favorecen el aprendizaje de los alumnos de cuarto año

Está basada en la estrategia metodológica, mediante un diseño de investigación-acción y los pasos a seguir para el proceso de mejora continua, desde un enfoque cualitativo, siendo un alcance de la investigación descriptivo explicativo se utilizó como técnica la observación de fenómenos complejos, y los instrumentos utilizados para la misma fueron el diario de campo, fotografías y videos además de la población y muestra, por último, se presenta la matriz de análisis, todo basándose en autores. Se hará referencia sobre cómo se percibe los valores morales y lo que los rodea, como por ejemplo leyes que se tiene a partir de esta, y como lo perciben diferentes autores y sectores educativos.

Dentro de las principales conclusiones se menciona que los resultados a partir de un análisis al objetivo general de alguna manera fueron favorables en ciertos aspectos según los resultados puesto que los alumnos lograron apropiarse de los valores morales planteados (respeto, solidaridad y responsabilidad), los cambios que se observan son en su comportamiento y actitudes dentro del aula que dan pauta para la mejora en los aprendizajes, dándose algunos casos en el aula como de poner más atención y pensar dos veces antes de hacer alguna conducta que pueda perjudicar a los demás, sin embargo las conductas siguen siendo solo en algunos casos inestables por lo se tomó la iniciativa de seguir fortaleciendo y que no se pierdan los valores morales a través del diseño de una propuesta de intervención que diera seguimiento a la investigación- acción.

De las tres investigaciones presentadas, me quedo con la tercera, titulada “Estrategias didácticas para el fortalecimiento de valores morales en cuarto año” de la autora Mayra Yanely Muñiz Infante, ya que nos muestra un acercamiento más real a los alumnos, puesto que nos menciona que en las primeras aplicaciones de técnicas e instrumentos los logros fueron inestables, ya que solo se veían resultados en algunos de los alumnos en la aplicación de valores morales en los alumnos, pero siguió trabajando presentado propuestas para el mejoramiento de aplicación de valores morales a través de un plan de acción.

De las cuatro investigaciones elegidas en los distintos contextos, me quedo con la investigación local titulada “Estrategias didácticas para el fortalecimiento de valores morales en cuarto año” de la autora Mayra Yanely Muñiz Infante debido a que presenta una información más clara, concisa y real acerca del tema de estudio, además que la redacción presentada me parece muy entendible y mantiene una completa relación con el tema elegido, por lo cual puedo tomarlo como referencia para la correcta redacción de la propuesta a desarrollar en la presente investigación.

1.2 Definición del problema

1.2.1 Contextualización del problema

Los antecedentes o contextualización del problema es producto de la observación directa de la problemática y por lo tanto hay que realizar un breve diagnóstico, descripción, análisis y argumentación del problema; puede darse el caso de que se incluya información relevante, cualitativa y cuantitativa, de la problemática

Marco contextual

El estado de San Luis Potosí está ubicado en la región centro norte del país, limitando al norte con Nuevo León y Tamaulipas, al este con Veracruz, al sur con Hidalgo, Querétaro y Guanajuato, y al oeste con Zacatecas, cuenta con 58 municipios, los cuales se encuentran distribuidos en 4 regiones principales: Región Huasteca, Región Media, Región Centro y Altiplano Potosino.

La Región Altiplano ocupa la mayor parte de la extensión territorial del Estado, es, en la parte septentrional, donde cruza el Trópico de Cáncer. Su clima es seco desértico y en sus grandes extensiones se encuentra una gran variedad de cactáceas, algunas únicas en su género.

El municipio de Matehuala de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), al año 2000, la superficie total del municipio era de 1286,6 km² y representaba el 2,13 por ciento del territorio estatal, Sus límites son: al norte, Cedral; al este, Nuevo León; al sur, Villa de Guadalupe; al oeste, Villa de Guadalupe y Villa de la Paz. El número de población es de 99,015 habitantes según el INEGI.

La vegetación se define en el área del municipio por las siguientes especies: matorral desértico, matorral espinoso, macrófilo, nopalera, izotal, cardonal y pastizal. La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: liebres, víboras y aves silvestres, como cuitolas y codornices.

Entre las fiestas, danzas y tradiciones se encuentran la Fiesta del Cristo de Matehuala, del 1º al 15 de enero; el 13 de junio fiesta a San Antonio; del 8 al 16 de julio, conmemoración de la fundación de Matehuala y del 1º al 6 de enero, fiesta tradicional de Reyes, donde predominan las religiones católicas y cristiana.

Marco institucional

El contexto donde se enfoca la investigación es en la Escuela Primaria “Profesor Lucio Sandoval Rivera” turno matutino que pertenece a la zona escolar 067 sector VIII, C.C.T. 24DPR3129E, está ubicada en la calle Aramberri no. 118 Colonia La Granja, en el municipio de Matehuala, C.P. 78716, la cual pertenece a la zona altiplano de San Luis Potosí.

La misión y visión institucional nos dicen que:

Misión. – Fortalecer en nuestro centro educativo la adquisición de aprendizajes, desarrollando actitudes y aptitudes eficientes consolidadas sobre la comunicación y las operaciones básicas en los alumnos, a fin de tener herramientas para enfrentar la vida.

Visión. - Ser una institución de vanguardia que fortalezca y defina una comunicación efectiva, que coadyuve a la promoción de actitudes y competencias a fin de ser elementos clave que permita a los educandos la formulación de un proyecto de vida para que enfrente con eficiencia y eficacia la situación actual que se vive.

La escuela se encuentra ubicada a una cuadra de la carretera 57, a sus alrededores se ubican una tienda de materiales para la construcción "Materiales La Fe", restaurant "King Wings", taller de motomecanica "GASA", hotel "La Carreta", y algunas pequeñas tiendas de abarrotes. Al estar cerca de la carretera 57 y materiales para la construcción suele ser muy ruidoso al salir al patio de la escuela.

La mayoría de los padres de familia se dedican al trabajo en fábricas que se encuentran en el mismo municipio de Matehuala, siendo todas familias funcionales, ya que se puede denotar en los alumnos la atención que se les da por parte de los padres de familia.

La institución cuenta con 13 salones para clases, 1 cancha con pasto techada con una lona, 1 cancha de concreto techada, 1 pila de agua, 2 baños, cada uno con tres separadores para niños, niñas y docentes, 1 bebedero, 2 lavabos, 3 patios pequeños cada uno con espacios respectivos con mesas para tomar el almuerzo y 1 dirección. Cuenta con servicios de agua, luz e internet. Hay 13 docentes frente a grupo, una directora y una subdirectora.

Los roles que hay actualmente en la institución, son a causa de filtros anti COVID-19, donde los docentes se van turnando a través de guardias semanales para atender las 3 puertas de entrada y salida de los alumnos.

El aula. - El aula de clase cuenta con 26 sillas y 26 mesas como pupitre para los alumnos, 7 ventanas con protectores, 2 pintarrones de tamaño mediano, 2 escritorios, 2

ventiladores, 1 impresora, 1 bocina, 3 estantes con materiales didácticos como dados, acuarelas, libros, tangram, papel china en diferentes colores, y varios pliegos de papel cuadriculado, 1 estante de libros de lectura, 1 mesa en la entrada del aula con gel anti bacterial, sanitizante y una franela.

Los niños. - El grupo de práctica profesional con el cual se llevará a cabo el tema de estudio es con el grupo de 4to. "A" con un total de 26 alumnos: 10 hombres y 16 mujeres de entre 9 y 10 años de edad.

Es un grupo muy ordenado que atiende las indicaciones de la titular de manera correcta, suelen ser muy respetuosos para con sus maestros y compañeros de clase. La maestra titular aplica estrategias de trabajo en equipo y cooperación, por lo que para la resolución de las actividades muestran mucho apoyo entre ellos para resolverlas, de manera en que piden explicaciones a sus propios compañeros.

En cuanto a los avances que han tenido, han sido muy satisfactorios, ya que en el tiempo que estuvieron trabajando desde casa, tenían reuniones a través de la plataforma Meet diariamente, lo que les ayudó en gran medida a que siguieran avanzando y aprendiendo en las distintas actividades que se les solicitaban, alcanzando en su mayoría los aprendizajes esperados de cada uno de los productos. Solo hay un alumno el cual cuenta con rezago educativo, ya que no sabe leer ni escribir, por lo que se trabaja de manera diferenciada con actividades que le ayuden a avanzar en estos aspectos.

A partir de la observación y los apuntes realizados en el diario de campo se obtuvieron los siguientes datos de los estilos de aprendizaje de los alumnos:

Tabla 1**Lista de alumnos**

	NOMBRE DEL ALUMNO (A)	ESTILOS DE APRENDIZAJE
1	JENIFER MONSERRAT	Visual y auditivo
2	ARIANNA	visual
3	MIGUEL ANGEL	Kinestésico
4	PABLO ELIAS	Auditivo
5	JUAN DIEGO	Kinestésico
6	MIRIAM ELIZABETH	Kinestésico
7	ROSALINDA LUCERO	Kinestésico
8	JUAN EMMANUEL	Visual y auditivo
9	JOSE SANTIAGO	Visual
10	MODESTO ARAMIS	Visual
11	SCARLET SOFIA	Visual
12	JESSICA VALENTINA	Kinestésico
13	ROMINA YAMILETH	Kinestésico
14	REGINA ISABELLA	Visual y auditivo
15	JAQUELINE	Kinestésico
16	MARIA GUADALUPE	Kinestésico
17	NATALIA ITZEL	Kinestésico
18	MADELYN DAIANA	Visual

19	RAFAEL ANTONIO	Visual
20	LUNA POLETTE	Kinestésico
21	CAMILA	Kinestésico
22	LUIS ALBERTO	Visual
23	AMERICA GISELLE	Visual
24	YARETH EMILIANO	Kinestésico
25	IRLANDA LIZETH	Kinestésico
26	RODRIGO	Kinestésico

La forma de trabajo que se desempeña actualmente se desarrolla de forma híbrida de la siguiente manera:

A partir del 30 de agosto del año 2021 se dio el regreso a clases de manera presencial de forma híbrida, en la Escuela Primaria de práctica, donde se contó con el regreso de 17 alumnos de un total de 23, organizándose de la siguiente manera:

Lunes y miércoles asisten un total de 9 alumnos en un horario de 8 de la mañana a 1:00 de la tarde.

Martes y jueves asisten un total de 8 alumnos en un horario de 8 de la mañana a 1 de la tarde.

Seis alumnos siguen con la educación a distancia, los cuales reciben actividades las cuales están contenidas en cuadernillos de trabajo, trabajos en libros de texto y guía de estudio de Montenegro, en la escuela primaria los días lunes y los viernes los entregan para su revisión.

Algunos de las dificultades y/o problemas que se han presentado desde el regreso a clases de forma presencial, son que 1 docente estuvo contagiado de COVID-19, por lo que no se reintegró a la institución. Se presentó un caso más durante por parte de un maestro durante el regreso a clases aproximadamente entre la fecha del 10-15 de septiembre, por lo que se suspendieron las clases presenciales y regresaron a las aulas a partir del jueves 30 de septiembre del presente año.

En cuanto a la materia de Formación Cívica y Ética, la cual es la asignatura a la que va enfocada el tema de la presente investigación, representa una parte fundamental para el desarrollo integral del alumno para vivir en sociedad de manera que pueda adquirir habilidades reflexivas y de acción que le permitan actuar de forma pertinente ante los demás y consigo mismo.

1.2.2 Planteamiento del problema

Una vez contextualizado el problema, deseo trabajar el tema de tesis: “El fomento de valores morales para el trabajo mixto en cuarto grado” porque al integrarme al grupo de practica pude percatarme de algunas debilidades respecto al tema de estudio, ya que algunos alumnos no conocen los valores, ni lo que significan o conllevan, me di cuenta de esto a partir de la realización de actividades de la asignatura de Formación Cívica y Ética que iban encaminadas a su resolución a partir del conocimiento de los valores en la toma de decisiones de los alumnos, es por esto que me parece de gran importancia que los alumnos aprendan más acerca de este tema y la manera en la que lo aplicamos dentro y fuera del aula con lo cual se pueda propiciar las buenas actitudes y comportamientos de los educandos a partir de los valores morales con los cuales he decidido trabajar puesto que me parecen acordes al trabajo mixto que se lleva a cabo en el aula, los cuales son: el respeto, la honestidad, la solidaridad y la responsabilidad.

Donde el planteamiento del problema es: ¿Cómo diseñar una propuesta bien fundamentada para fomentar los valores morales en un trabajo híbrido en cuarto grado sección A de la Escuela Primaria Profesor Lucio Sandoval Rivera turno matutino de Matehuala, S.L.P. durante el ciclo escolar 2021-2022?

1.3 Justificación

Los valores morales se ven presentes en muchas situaciones de la vida diaria, los valores son herramientas que nos ayudan a moldear las vidas de los niños y niñas en formación, respetando los diferentes estratos sociales y económicos a los que pertenezcan, cultura, religión o raza. Teniendo esto gran impacto en las vidas de las personas.

Gracias al panorama que se vive actualmente a nivel mundial a causa de la pandemia de COVID-19, los valores morales han tomado un puesto de mayor importancia respecto a la educación y la forma en la que se desarrollan las clases, ya que los alumnos y padres de familia tuvieron que valerse de la autonomía y responsabilidad respecto a las actividades que se realizan diariamente como parte de su formación académica; y ahora en el modelo de educación híbrida que se está llevando actualmente, como ya había explicado anteriormente, algunas actividades se tienen que realizar en casa cuando no se asiste de manera presencial al aula de clase. Este es el principal motivo de la realización de la presente investigación, puesto que a partir de este suceso los valores morales se volvieron aún más importantes en la educación a nivel mundial, ya que los alumnos empezaron a actuar con total autonomía respecto a la formación académica donde se pudieron ver reflejados los valores que son inculcados para el desarrollo correcto de los niños y niñas.

Los beneficios de esta investigación son que a partir de la observación y aplicación de instrumentos para recabar información acerca del tema, se rescatará una visión panorámica de lo que ocurre en el aula de clase de acuerdo a la problemática detectada, la

cual nos ayudará en nuestra labor docente. Así como también al final de la investigación se realizará una propuesta que contribuya a comprender los diferentes aspectos de la investigación de forma que ayude a nivelar las principales problemáticas encontradas.

Cabe mencionar que las personas que serán **beneficiadas** gracias a esta investigación, en primera estancia a mí misma como investigadora, ya que a través de la recolección de información aprenderé en gran medida diferentes aspectos del presente tema, los cuales me ayudarán en mi formación docente para este periodo de mi formación académica y para cuando sea momento de ejercer mi carrera de forma profesional como docente en servicio.

Los alumnos y padres de familia son otros actores que se verán beneficiados a través de esta investigación gracias a la propuesta de que se realizara al final del presente trabajo, ya que a través de ella podrán obtener estrategias o formas de actuar ante la nueva normalidad respecto a los valores morales que se ven representados por parte de alumnos y padres de familia para que la formación académica del alumno se vea desarrollada satisfactoriamente.

Al maestro titular, ya que a partir de mi práctica se generará una propuesta de trabajo que lo ayude a mejorar su trabajo frente a grupo.

Por último, a la comunidad estudiantil de la Escuela Normal "Profra. Amina Madera Lauterio" y a la propia institución, porque como estudiante normalista proporciono un documento de tesis como modalidad para lograr la titulación que se basa en la investigación de una nueva problemática detectada que enfrenta la educación y no solamente un grupo de práctica, consecuentemente, se brinda una copia a la institución que queda a disposición del personal docente y alumnos que cursan la licenciatura para que puedan consultar la

investigación y obtener información que puede ser de ayuda en trabajos, tareas u futuros estudios que tengan relación con el tema.

A través de esta investigación se busca **cambiar** que los alumnos empiecen actuar y comportarse a través de los valores morales para lograr una convivencia sana dentro y fuera del aula.

Finalmente, cabe resaltar que la **utilidad** de la presente investigación es de tipo ético ya que se pretende conocer, aprender y rescatar puntos importantes acerca de los valores morales que aplican los alumnos en sus actividades diarias. Con sentido significativo, a través de formular una propuesta que ayude a modificar, mejorar o mantener las practicas que realizan respecto al tema investigado en la nueva modalidad educativa que se realiza en la actualidad, para generar un impacto social en la convivencia, actitudes y comportamientos de los alumnos.

1.4 Propósitos

1.4.1 Propósito general

- Analizar el fomento de los valores morales para el trabajo mixto en alumnos de cuarto grado

1.4.2 Propósitos específicos

- Examinar los fundamentos teóricos enfocados al fomento de valores morales.
- Identificar la metodología a aplicar durante el desarrollo de la presente investigación.
- Analizar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de instrumentos de investigación en relación al fomento de valores morales.

- Diseñar una propuesta de intervención educativa para fomentar los valores morales.

1.5 Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos enfocados al fomento de valores morales?

- ¿Cuáles son los conceptos clave para el desarrollo de la investigación?
- ¿Cómo fue el desarrollo histórico del fomento de los valores morales y la educación mixta?
- ¿Cuáles son las referencias teóricas sobre el tema de estudio?

2. ¿Cuál es la metodología a aplicar durante el desarrollo de la presente investigación?

- ¿Cuál es el enfoque que más se adecua al desarrollo de la investigación?
- ¿Cuál es el método a seguir para dirigir la investigación?
- ¿Qué tipo de investigación es la correcta para el desarrollo de la tesina?
- ¿Qué paradigma es el indicado para el desarrollo de la investigación?
- ¿Cuál es la metodología de análisis a aplicar en la presente investigación?
- ¿Qué técnicas se utilizan para la recolección de datos?
- ¿Qué instrumentos se utilizan para la recolección de datos?
- ¿Cuál es la población seleccionada para el presente estudio?

3. ¿Cómo analizar los resultados de los instrumentos aplicados para el fomento de los valores morales en un trabajo mixto?

- ¿Cómo diseñar instrumentos para la recopilación de datos sobre el fomento de los valores morales en un trabajo mixto?
- ¿Cuáles son los resultados del análisis de los instrumentos aplicados sobre el fomento de los valores morales en un trabajo mixto del docente?
- ¿Cuáles son los resultados del análisis de los instrumentos aplicados sobre el fomento de los valores morales del alumno?
- ¿Cuáles son los resultados del análisis de los instrumentos aplicados sobre el fomento de los valores morales en los padres de familia?
- ¿Cuáles son los resultados vistos desde la triangulación de datos?

4. ¿Cómo y qué propuesta diseñar para promover el fomento de los valores morales para el trabajo mixto?

- ¿Qué es una propuesta de intervención educativa?
- ¿Cuáles son las fases para elaborar una propuesta de intervención educativa?
- ¿En qué autor se fundamenta la intervención educativa?
- ¿Cuál es la propuesta de intervención educativa adecuada sobre el fomento de los valores morales para el trabajo mixto?

1.6 Supuesto personal

El diseño de una propuesta de intervención educativa bien fundamentada sobre el fomento de valores morales será de gran ayuda para el trabajo híbrido en cuarto grado, grupo "A" de la Escuela Primaria "Profesor Lucio Sandoval Rivera" turno matutino, del municipio de Matehuala, S.L.P.

Capítulo 2. Fundamentación teórica

2.1 Marco conceptual

Por marco conceptual se entiende, en términos generales, un sistema de conceptos básicos, que constituyen el fundamento y arsenal de los procesos epistemológicos que buscan plantear lo específico y propio de un área, según la problemática que ésta presenta, y a su vez, desarrollar bases metodológicas.

Aquí se presentan los principales conceptos relacionados con el tema de investigación.

Valor- Valores. Los valores se traducen en su actuar cotidiano frente a los dilemas y conceptos profundos como la vida, el trabajo, la verdad, el amor, entre otros y las instituciones educativas están orientadas a formar en valores más allá de la formación en conocimientos formales y rigurosos, y del desarrollo de habilidades y destrezas específicas. El ser humano vive una constante evolución en todos los aspectos y uno de los cuales es su disposición a educar y a ser educado, de ahí su concepción como Homo Educandus (Freire, 2007, p. 21).

“El valor es un descubrimiento de la misma importancia que el ser. Así como el ser es el género de los seres específicos, así el valor es el género de los seres específicos; la belleza, la justicia etc.” (Frondizi, 1958, p. 19)

El termino valor se refiere a cualidades que poseen ciertos objetos o determinadas acciones, gracias a los cuales son consideradas preferibles o más acordes con nuestros principios morales. “Los valores son cualidades que nos permiten acondicionar el mundo, hacerlo habitable”. (Cortina, 1997, p. 58) 40

El concepto de valores por la autora tiene un significado referente a las cualidades, actitudes y comportamientos de las personas, dentro de la sociedad en la que participan, de forma en la que conviven diariamente.

Moral. Según Kant (2009) la consciencia moral dice “no mentiras” sin condicionar en modo alguno el mandamiento, no establece circunstancias particulares bajo las cuales la ley tiene validez o no, el mandato es siempre absolutamente valido, de otra forma no sería una exigencia moral.

“La moral es un tipo de saber encaminado a forjar un buen carácter que ha formado y forma parte de la vida cotidiana de las personas y de los pueblos, por eso podemos decir que no la han inventado los filósofos”. (Cortina, 1997, p. 42)

El concepto de la autora de la moral: La moral permite un perfeccionamiento humano, con ellos se puede distinguir entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto mediante la razón y el entendimiento.

Valores morales. Nucci y Junker, (1982) en Donoso (s.f.) refiriéndose a los trabajos sobre la moral y la convención indican que “los valores morales no son arbitrarios ni determinados por la cultura o la sociedad” (p. 119).

De acuerdo a los valores morales son determinados por las relaciones sociales. Describen los siguientes resultados de los estudios del desarrollo moral y conducta convencional: a) las violaciones morales son consideradas equivocadas independientemente de las reglas, mientras que los aspectos convencionales son consideradas equivocados solamente si ellos violan un regla o estándar b) las reglas morales son vistas como inmóviles mientras que los estándares convencionales son considerados alterables, c) la reacción de temas morales queda enfocada sobre aspectos innatos mientras que la respuesta a temas convencionales está centrada alrededor del orden social; d) a la ofensa moral y a los actos

morales se les da mayor consideración que a las conductas convencionales. (Turiel, 1966, p.119) en Donoso (s.f.)

“Los valores morales tienen un doble plano; por una parte, nace de los valores individuales y por otra, de los valores sociales. Esta apertura de la persona es hacia sus iguales, hacia su naturaleza transformándola” (Valores emergentes y educación social, 2011, p.12).

De acuerdo con el tema de estudio solamente se analizarán los siguientes valores morales:

Respeto. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto se asocia con el acatamiento que se hace a alguien; incluye atención y cortesía. El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.

Honestidad. Según Sócrates, la honestidad es un valor o cualidad propia de los seres humanos, relacionado con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Así, esta cualidad no sólo tiene que ver con la relación de un individuo con otro u otros o con el mundo, sino que también puede decirse que un sujeto es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa.

Solidaridad. Se define la solidaridad como el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades. Por otro lado, la solidaridad se tilda de virtud que debe ser entendida como condición de la justicia, y como aquella medida que, a su vez viene a compensar las insuficiencias de esa virtud fundamental. Por lo tanto, la solidaridad se convierte en un complemento de la justicia. (Buxarraís, 1998, p2)

Responsabilidad. En la tradición kantiana, la responsabilidad es la virtud individual de concebir libre y conscientemente los máximos actos posibles universalizables de nuestra conducta. Para Hans Jonas, en cambio, la responsabilidad es una virtud social que se configura bajo la forma de un imperativo que, siguiendo formalmente al imperativo categórico kantiano, ordena: “obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra”. Dicho imperativo se conoce como el principio de responsabilidad. Según Nietzsche la responsabilidad es esencial en el ser humano, ya que no es por cuestiones divinas lo que nos sucede, es por nuestras decisiones.

2.2 Marco histórico

En este apartado se hace mención a la evolución histórica de la presente investigación, donde se han manejado diversas concepciones y puntos de vista que nos han ayudado a comprender y reflexionar acerca del tema de investigación, donde nos hemos podido dar cuenta que el tema de los valores morales en la actualidad, aunque es un tema de mucha importancia, tiene poco reconocimiento ante la sociedad y se llegan a presentar deficiencias morales y hasta éticas, lo que propicia el mal desarrollo de las nuevas generaciones respecto a este tema, lo que con el paso del tiempo puede llegar a acarrear diversos problemas.

También, podemos señalar que en la actualidad los valores que se eran inculcados en casa se han ido perdiendo, ya que en distintas organizaciones, familias e instituciones carecen de la presencia de algunos valores fundamentales para la sana convivencia en sociedad.

Uno de los precursores en la defensa de los valores como proceso social es Platón quien tenía su propio concepto sobre “valor” decía que “es lo que da la verdad a los objetos

compresibles; por su parte Aristóteles abordó el tema de la moral y las ideas de los valores. Otro momento que da continuidad a la evolución del concepto de valores humanos se encuentran en el pensamiento clásico alemán a fines del siglo XVIII y principio del siglo XIX; donde este concepto se eleva sobre el elemento del bien vinculándolo con significaciones económicas; pero siempre determinados por la posición del hombre como punto de partida.

“En la segunda mitad del siglo XIX, con el agotamiento de las contradicciones propias de la sociedad capitalista; es cuando el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente en la filosofía burguesa. Marx Scheler fue el filósofo burgués que más abordó el tema en esta etapa; para él los valores son cualidades”. (Sánchez, 2007)

En el México a partir del año 2000 los valores han pasado de ser un trabajo constante a una deficiente red de normas o leyes que rigen la vida en sociedad, por lo que se han convertido en un serio problema en todos los ámbitos, es tan grande la repercusión y preocupación para la vida en sociedad debido a la falta de estos.

Al hablar de los valores del sistema educativo mexicano en los programas de estudio se trata de un reconocimiento: existe un sistema educativo mexicano y algo tiene que ver con los valores. (Fierro, 2010)

Desde esta perspectiva la autora reconoce la existencia de un campo emergente que actúa dentro del sistema educativo mexicano en su labor por hacer frente al tema desde su punto de vista y de igual manera confirma la falta de valores al señalar:

El sistema educativo de este país, nuestro país, al menos declara unos valores; parece que se preocupa de la formación de valores. En el discurso crítico que frecuentemente escuchamos, en la política y en la política educativa hay una ausencia de valores y por esa razón México está como está: no muy bien que digamos. (Fierro, 2010)

Dentro de la tarea por hacer frente y con la finalidad de aminorar de manera considerable la problemática, de manera nacional se concentraron desde el campo educativo cambios radicales donde se forjaron emergentes y sobresalientes mejoras a los planes y programas de estudio de décadas anteriores para esto cabe destacar lo siguiente:

Después de la crisis de 1968 mediante la que se hicieron explícitas una serie de contradicciones de la vida social, política y cultural de nuestro país, que a su vez fueron reflejo de una crisis mayor en el mundo occidental, en México se buscó "solucionar" los problemas por la vía de una "reforma de la educación". (Fierro, 2010)

Entre 1970 y 1976 el sistema educativo en conjunto, pero con especial énfasis en educación primaria, secundaria y educación superior, estuvo expuesto a un conjunto de acciones que buscaban reformar distintos componentes de su funcionamiento. Lo más visible fue la reforma de planes y programas de estudio. (Fierro, 2010)

Complementando la afirmativa ausencia de valores, así como las acciones para la mejora de la educación, donde de manera subjetiva hace una crítica a la metodología en marcha, el profesor Mario Aguilera Dorantes destacado educador perteneciente a la tradición de la escuela rural mexicana y que ocupara importantes puestos de dirección en la SEP quien dentro de sus propias analogías de manera declaraba: "si estuviéramos logrando los objetivos de la educación primaria, México sería distinto".

Sipaqué (2011) en el Manual Práctica de Valores, Universidad San Carlos de Guatemala, Índica, que los términos proceden uno del griego y otro del latín, pero tienen la misma significación original. Valores y moral del término latino mos-moris costumbre. "Ambos tienen, pues, la misma raíz semántica. Por ello valor y Moral, etimológicamente, se identifican y se definen como la ciencia de las costumbres." Con el tiempo, estos términos han evolucionado hacia un significado diferente, si bien, complementarias, del actuar

humano. El término Moral se reserva para enjuiciar o culpar las acciones que relacionan la conducta humana desde el punto de vista racional, tal como se estudia en la filosofía, significó el actuar humano conforme a las exigencias morales marcadas por las distintas religiones. Los valores son convicciones profundas de los seres humanos, deben generarse desde el interior, donde el área cognitiva desarrolla una paz consigo mismo, que determina la manera de ser y orienta la conducta.

Sactic (2013) en la revista electrónica, sección departamental de Prensa Libre. Comenta, que los principios y valores son bases fundamentales para la participación ciudadana. “Al actuar los principios y valores se conducen en cualquier esfera social, como cultura, política, deporte y hasta en lo académico”.

2.3 Marco teórico

Perspectiva psicológica

Los fundamentos psicológicos de la Teoría de Kohlberg se encuentran en la teoría del desarrollo cognoscitivo de Piaget, y en particular en su libro *El Criterio Moral en el Niño* (Piaget, 1974). La descripción del juicio moral del niño hecha por Piaget en este trabajo continúa aún en la actualidad constituyendo el punto de partida de muchas investigaciones.

En su teoría más general del desarrollo cognoscitivo, Piaget propuso que el niño evoluciona a través de cuatro etapas de razonamiento progresivamente abstracto. Todos los niños se desarrollan a través de la misma secuencia, independientemente de sus experiencias particulares, su familia o su cultura. En relación al desarrollo moral, Piaget propone la existencia de dos grandes etapas: la etapa heterónoma o de realismo moral, y la etapa autónoma o independencia moral. Al respecto Kohlberg comenta que en sus investigaciones con adolescentes llegó a la conclusión que la madurez moral no se conseguía con el estadio piagetano de autonomía moral. Por consiguiente, elaboró un

esquema de desarrollo moral en seis estadios, donde las dos etapas de desarrollo moral de Piaget correspondían sólo a los dos primeros estadios.

El enfoque cognitivo de Kohlberg plantea que la moralidad no es simplemente el resultado de procesos inconscientes (súper-yo) o de aprendizajes tempranos (condicionamiento, refuerzo y castigos), sino que existen algunos principios morales de carácter universal, que no se aprenden en la primera infancia y son producto de un juicio racional maduro. La contribución especial de Kohlberg a la psicología moral ha sido aplicar el esquema de desarrollo en estadios que elaboró Piaget para estudiar el pensamiento, al estudio de cómo evoluciona el juicio moral en el individuo. El juicio moral es un proceso que permite reflexionar sobre los propios valores y ordenarlos en una jerarquía lógica, especialmente cuando se enfrenta un dilema moral "... el ejercicio de la moral no se limita a raros momentos en la vida; es integrante del proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido de los conflictos morales que surgen en la vida diaria" (Hersh, Reimer y Paolitto, 1984).

En el enfoque cognitivo-evolutivo, un estadio sería un modo consciente y distintivo de aprehensión de lo real. Los estadios cognitivos tienen las siguientes propiedades (O'Connor, 1977): 1. Implican formas cualitativamente diferentes de pensar y de resolver los mismos problemas. 2. Estas diferentes formas de pensar pueden ser ordenadas en una secuencia invariante. 3 cada una de estas formas de pensar forma un todo estructurado. O sea, en cada etapa todas las creencias del individuo están organizadas alrededor de esa particular forma de pensar. 4 cada estadio sucesivo es una integración jerárquica de lo que había antes. Los estadios superiores no reemplazan los inferiores sino, más bien, los reintegran. Kohlberg ha establecido la existencia de seis estadios progresivos del juicio moral, mostrando que el desarrollo del pensamiento de las personas sobre temas morales se caracteriza por los criterios señalados.

La metodología utilizada para determinar el estadio de desarrollo moral de un individuo consiste en una Entrevista sobre el Juicio Moral compuesta por tres dilemas hipotéticos. Cada dilema involucra a un personaje que se encuentra en la necesidad de escoger entre dos valores conflictivos, como por ejemplo el valor de la vida versus el valor de la ley, o el valor de la autoridad versus el valor del contrato. La persona debe responder una serie de preguntas acerca de cómo debería el personaje resolver el dilema y por qué esa sería la mejor manera de actuar. Luego el investigador analiza las respuestas para determinar las estructuras del juicio moral. Su interés se centra en la forma o estructura del razonamiento del sujeto, y no en el contenido específico de su pensamiento.

A partir de sus investigaciones, Kohlberg distingue tres grandes niveles de desarrollo moral, cada uno de los cuales se compone de dos estadios de desarrollo moral. "Los niveles definen enfoques de problemas morales; los estadios definen los criterios por los que el sujeto ejercita su juicio moral" (Hersch, Reimer y Paolitto, 1984).

Tabla 2.

Niveles y estadios de la teoría de Kohlberg

Niveles y estadios según la teoría de Kohlberg (1992) Etapas evolutivas del desarrollo moral Lawrence Kohlberg	
NIVEL1: PRECONVENCIONAL Los juicios morales de una persona se caracterizan por el punto de vista concreto e individual. Las reglas son respetadas para evitar un castigo. El egocentrismo y la incapacidad de considerar las perspectivas de los demás son rasgos característicos de esta etapa	<p>Estadio 1. Moralidad heterónoma</p> <p>La mente del niño "juzga" en base a los castigos y la obediencia. Las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o maldad, con independencia del significado o valor de tales consecuencias.</p> <p>Estadio 2. Individualismo, propósito instrumental. Está bien aquello que reporta</p>

	<p>beneficios y satisface necesidades, eventualmente las de los otros. Aparecen las nociones de “lo correcto”, “lo equitativo” pero se aplican en el plano material. La reciprocidad consiste en “tanto me das, tanto te doy”.</p>
<p>NIVEL2: CONVENCIONAL Las personas comprenden que las normas y convenciones son necesarias para mantener la sociedad en armonía, se ve a la moral como aquellos actos que la comunidad define como correctos. Las personas deben obedecer la ley, salvo en casos extremos en que la ley entre en conflicto con otros deberes sociales establecidos. Obedecer la ley es visto como algo necesario para mantener el sistema de leyes que protegen a todos</p>	<p>Estadio 3. Expectativas interpersonales, mutuas relaciones y conformidad interpersonal. La buena conducta es la que agrada a los otros o les proporciona ayuda siendo así aprobada. La conducta empieza a ser valorada por sus intenciones. La orientación de concordancia interpersonal de “buen chico - buena chica”. El buen comportamiento es aquel que complace y ayuda a los otros y recibe su aprobación. Frecuentemente se juzga el comportamiento en virtud de la intención. “Tiene buena intención” es algo que, por primera vez, tiene importancia.</p> <p>Estadio 4. Sistemas sociales y conciencia. La conducta recta consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto a la autoridad y acatar el orden social. Hay una orientación hacia la autoridad las normas fijas y el mantenimiento del orden social. El comportamiento justo consiste en cumplir con el deber propio, mostrar respeto por la autoridad y mantener el</p>

	orden social dado porque es valioso en sí mismo.
<p>NIVEL 3: POSCONVENCIONAL Se caracteriza por un razonamiento basado en principios. Se aceptan los principios que rigen las reglas y normas, pero se puede rechazar la aplicación uniforme de una regla o norma. Por lo tanto, hay un entendimiento de que elementos de la moralidad, como el respeto por la vida y el bienestar humano trascienden culturas y sociedades y deben ser mantenidos con independencia de otros convenios u obligaciones normativas. Este último nivel del juicio moral implica un razonamiento basado en los principios éticos de equidad universal.</p>	<p>Estadio 5. Contrato social o utilidad y derechos individuales. La acción recta es la que se ajusta a los derechos generales de los individuos consensuados por la sociedad. Es posible cambiar la ley. La orientación legalista, socio constructivista, generalmente con rasgos utilitarios. La acción justa tiende a definirse en función de derechos generales e individuales y de pautas que se han examinado críticamente y aceptado por toda la sociedad. Existe una conciencia clara del relativismo de los valores y las opiniones personales y se da la importancia correspondiente a las normas procedimentales como medio para alcanzar el consenso. Aparte de los acuerdos constitucionales y democráticos, lo justo es un asunto de "valores" y "opiniones" personales.</p> <p>Estadio 6. Principios éticos universales. Lo recto es una decisión tomada en conciencia por cada persona de acuerdo con unos principios de justicia, reciprocidad, igualdad de derechos, respeto a la dignidad de la persona, etc. En esencia, éstos son principios universales de justicia, reciprocidad e igualdad de los derechos humanos y de respeto por la</p>

	dignidad de los seres humanos como individuos.
--	--

La teoría del desarrollo moral es una teoría planteada por Jean Piaget, se basó en dos aspectos del razonamiento moral para formular sus teorías: el respeto por las reglas y la idea de justicia de los niños. Con base en las respuestas que los niños daban a sus preguntas, Piaget estableció varias etapas de desarrollo moral. Esta forma de entender el proceso moral se conoce como teoría cognitiva-evolutiva, y de manera simple: busca entender la moralidad de adentro hacia afuera, como entendimiento del sujeto que luego se expresa en sus actitudes. Piaget explicó, que para entender la moralidad del sujeto no solo es necesario ahondar en su discurso (principio que regía muchas de las investigaciones de lo moral en su época), sino que era esencial definir su estructura cognitiva, es decir, la lógica y los patrones de pensamiento que rigen el entendimiento moral básico del individuo. Piaget define las siguientes etapas:

Etapas premorales

Esta etapa abarca los cinco primeros años de la vida del niño, cuando aún no tiene mucha conciencia o consideración por las reglas. De los dos a los seis años los niños son capaces de representar las cosas y las acciones por medio del lenguaje, esto les permite recordar sus acciones y relatar sus intenciones para el futuro. Sin embargo, no pueden aún realizar razonamientos abstractos, por lo que no pueden comprender el significado de las normas generales. Esto hace que las vean como cosas concretas imposibles de variar que se han de cumplir en su sentido literal. Estas normas son, además, exteriores a los niños, impuestas por los adultos, por lo tanto, la moral se caracteriza en esta fase de desarrollo por la heteronomía.

Etapa heterónoma o del realismo moral

Esta etapa se da entre los 5-10 años. Los niños en esta edad tienden a considerar que las reglas son impuestas por figuras de autoridad poderosas, como podrían ser sus padres, Dios o la policía. Piensan además que las normas son sagradas e inalterables, abordan cualquier asunto moral desde una perspectiva dicotómica de bien o mal, y creen en una justicia inminente, es decir, que piensan que cualquier mal acto, tarde o temprano será castigado. De los siete a los once años, los niños adquieren la capacidad de realizar operaciones mentales con los objetos que tienen delante. No pueden aún hacer generalizaciones abstractas, pero se dan cuenta de la reversibilidad de algunos cambios físicos y de las posibilidades del pensamiento para detectar relaciones entre las cosas. Las normas dejan de ser vistas como cosas reales que tienen su origen en una autoridad absoluta y exterior (los adultos) y comienzan a basarse en el respeto mutuo entre los compañeros de juego, los iguales. De aquí surge la noción de la convencionalidad de las normas o reglas de los juegos, que son vistas como productos de acuerdos entre los jugadores. Surgen sentimientos morales como la honestidad (necesaria para que los juegos funcionen) y la justicia.

Etapa autónoma

A partir de los 10 años los niños ya se percatan de que las reglas son acuerdos arbitrarios que pueden ser impugnados y modificados con el consentimiento de las personas a las que rigen. Creen que las reglas pueden ser violadas para atender las necesidades humanas y tienen en cuenta la intencionalidad del actor más que las consecuencias del acto. Han aprendido que algunos crímenes pasan desapercibidos y no son castigados. De los doce años en adelante los niños sufren cambios biológicos y psicológicos radicales. Se produce la maduración sexual, pero también una maduración biológica general que potencia el desarrollo intelectual y moral. Los niños, en esta etapa, se convierten en adolescentes y

sus estructuras de conocimiento permiten ya las generalizaciones y la realización de operaciones mentales abstractas. Los conceptos se integran en sistemas de proposiciones y se aprende a pasar de lo particular a lo general y de lo general a lo particular. En esta etapa surgen sentimientos morales personalizados, como la compasión o el altruismo, que exigen la consideración de la situación concreta del otro como un caso particular de la aplicación de las normas. Gracias a esto, la rigidez de aplicación de las normas y conceptos morales, propia del estado anterior, desaparece, completándose el paso de la presión adulta al control individual de la propia conducta. El adolescente formula principios morales generales y los afirma de un modo autónomo frente a las normas exteriores. El respeto a estas últimas se realiza de un modo personal.

Perspectiva filosófica

Sócrates: la fundación de la teoría moral

En tiempos de Sócrates se produce un giro en el objeto central de la filosofía, por el cual la naturaleza pierde relevancia respecto a cuestiones éticas y políticas. La vida en la ciudad y en compañía de otros pasa a ser la fuente principal de interrogantes filosóficos.

Si nos fijamos de la presentación de Platón, en este nuevo contexto democrático surge un profundo debate de índole moral, en el que participan Sócrates y los sofistas. Aunque, precisamente por el influjo platónico, los sofistas hayan sido rechazados por la tradición filosófica, representaron una fuerza ilustradora en las diferentes polis griegas: profesionales de la enseñanza, dirigían su actividad a las clases más poderosas, tratando de formar a aquellos que habían de ejercer una mayor influencia en la sociedad. Las tesis morales defendidas por los sofistas eran las siguientes:

1. No existen valores o normas morales universales: cada polis es expresión de una forma de vida, de concebir la sociedad y la vida en común. Las normas son

convencionales, por lo que hemos de asumir que son también particulares: su validez alcanza hasta los límites de la sociedad que las crea.

2. Hay una “técnica” de la virtud, que, por tanto, puede ser enseñada. Los sofistas se presentan como maestros de la virtud, especialistas en formar “buenos ciudadanos”, entendiendo esta expresión en un sentido moral, pero también político y social. Cumplir con las leyes puede ser una primera condición: saber cómo cambiarlas y cómo convencer a los demás sería la segunda. El “buen ciudadano”, para los sofistas, es el que domina la persuasión como medio para lograr sus objetivos. La oratoria y la retórica eran dos enseñanzas primordiales dentro de la sofística, expertos dominadores del lenguaje.

Sócrates parte de una humildad intelectual que en realidad le sitúa en una posición de ventaja: enfrentado el “ignorante” con el “sabio” a partir de un intercambio de argumentos y objeciones el resultado final suele ser desconcertante, llegando a la conclusión de que el sabio lo era menos de lo que pretendía. La ironía y el diálogo mayéutico, basado en un inteligente intercambio de preguntas y respuestas, neutralizan la soberbia de quien se cree en posesión de la verdad. Por eso, las ideas centrales de Sócrates van a ir en contra de las de los sofistas:

1. Hay valores y normas morales universales: por mucho que cada polis pueda legislar sobre diversos aspectos de la vida, existen ciertas normas y valores que han de tener un significado válido para todo ser humano, independientemente de la polis en la que viva. Una parte de la moral, por tanto, no es convencional, sino natural. Conceptos como justicia, valor o virtud han de ser aplicables con el mismo significado para todos los seres humanos. A partir de los ejemplos concretos, hemos de ser capaces de llegar a definiciones universales.

2. La virtud moral no se puede enseñar reduciéndola solamente a oratoria y retórica. O, en otras palabras: la persuasión sofística no puede entenderse como una forma de virtud. Del diálogo mayéutico se desprende que la verdad es un descubrimiento común, y nunca una imposición o un engaño en el que hacemos que los demás piensen lo que nos pueda interesar en cada caso. La virtud es más bien fruto de la convivencia en la ciudad, del crecimiento y el desarrollo dentro de la misma. Sócrates se consideraba a sí mismo como un ser humano creado a imagen y semejanza de las leyes de Atenas, auténticas “maestras” de la virtud a través de un aprendizaje vivencial.

3. La virtud está relacionada con el conocimiento (intelectualismo moral). Esta idea, que cobrará una importancia aún mayor en el sistema platónico, sugiere que la persona que obra mal lo hace por ignorancia. Saber qué es lo que se debe hacer en caso, conocer el bien y el deber es una condición indispensable para hacer el bien, y Sócrates piensa que aquella persona que conoce el bien lo hará de una forma inmediata. Esta idea transmite una visión optimista de la naturaleza humana: el ser humano que obra el mal lo hace por ignorancia, por lo que no es culpable de su maldad. La gran oportunidad de la naturaleza humana reside, en consecuencia, en la educación.

Estándares morales de Platón

Platón trabajó en definir la justicia y la moral. Su personaje, Céfalo, ofrece una definición teórica: "Justicia o lo correcto es simplemente decir la verdad y pagar cualquier deuda que uno haya contraído".

Platón construye una estructura fundamental para normas morales objetivas y racionales, basada en el interés propio, la armonía y la justicia magnánima.

Moral objetiva

Platón no era un relativista moral, sino que creía que los valores morales como la bondad, la justicia y la virtud eran valores objetivos, que podían ser aprendidos. La creencia de Platón en la verdad objetiva se deriva de su "Teoría de las formas" o "Teoría de las ideas". Afirmó que, si una persona simplemente percibe el "bien de las ideas", como la verdad o la justicia, las acepta. Platón cree que las ideas son más objetivas que los objetos materiales y, por lo tanto, son más reales. Todas las ideas y objetos materiales están sistemáticamente interconectados en la "Teoría de las ideas", de Platón. El sistema de las ideas comienza a partir de la idea de bondad (o bien) en la parte superior de la jerarquía de los conocimientos y desciende desde lo general a lo particular, de lo más objetivo a lo más subjetivo.

Interés propio

Platón afirma que la moral debe basarse en un interés propio. Distingue entre el verdadero interés propio y la percepción del propio interés. Mientras, que el verdadero interés no está en conflicto con la racionalidad o la moralidad, esto es posible en el caso de la percepción del interés propio. Platón sostiene que los seres humanos pueden conocer su verdadero interés propio y aprender de su valor. En última instancia, la mejor manera para el hombre de seguir su propio interés, según Platón, es siendo un hombre justo.

Armonía

Para Platón, una sociedad llena de hombres justos (cada uno persiguiendo su propio interés personal) es una sociedad armoniosa y moral. Este tipo de sociedad es la más apta para la supervivencia porque todos están haciendo su papel único y trabajando hacia el mismo objetivo. La armonía de Platón es un alto valor moral de la persona, así como de la sociedad. El historiador Will Durant resumió la posición de Platón en cuanto a la armonía

individual: "La justicia es taxis kai kosmos (orden y belleza) de las partes del alma. Esto es para el alma, lo que la salud es para el cuerpo".

Justicia

En la República de Platón, Céfalo identifica la honestidad y la búsqueda de la verdad como el elemento más importante de la justicia. Pero Sócrates puso en duda la sabiduría de decir la verdad a gente con malas intenciones. Él ofreció una definición más magnánima de justicia, diciendo que es el más fuerte al cuidado de los débiles y del bien de la mayoría.

Perspectiva pedagógica o sociológica

Paulo Freire y los valores de la educación

Según Freire, la educación no sólo es válida y valiosa en sí misma, sino que incluye otros muchos valores. A ellos nos referimos a continuación.

La responsabilidad. - La responsabilidad surge en el momento en el que, después de haber elegido libremente nuestra opción, respondemos por ella. "Es en el dominio de la decisión, de la evaluación, de la libertad, de la ruptura, de la opción, donde se instaura la necesidad de la ética y se impone la responsabilidad"

En una escuela democrática, piensa Freire, la responsabilidad debe llevar al maestro y al alumno a responder por el compromiso que han asumido no sólo consigo mismos sino con la sociedad.

Freire sostiene: "Un profesor que no toma en serio su práctica docente, que por eso mismo no estudia y enseña mal lo que mal sabe, que no lucha por disponer de las condiciones materiales indispensables para su práctica docente, no coadyuva la formación de la imprescindible disciplina intelectual de los estudiantes (y no fomenta con el ejemplo la responsabilidad). Por consiguiente, se anula como profesor"

La tolerancia. - Dice Paulo Freire que la tolerancia es una virtud que nos enseña a convivir con lo diferente, a respetarlo diferente, a asumir lo diferente en todo cuanto vale. Sin esa virtud sostiene, “[...] es imposible realizar un trabajo pedagógico serio; sin ella es inviable una experiencia democrática auténtica; sin ella, la práctica educativa progresista se desdice”.

Por ello, en una educación democrática no sólo debe prevalecer el respeto de quien opinando opina distinto que nosotros, sino que debe existir el ambiente propicio para que este derecho y este respeto verdaderamente se den. La tolerancia exige respeto a la autonomía y dignidad tanto del educador como del educando.

La autonomía. - En una escuela democrática la autonomía debe crearse y recrearse. Debe reconocérsele al alumno y al maestro, pero también debe garantizársele. Porque la autonomía implica el ejercicio de la libertad y la responsabilidad y “[...] se funda en la responsabilidad que va siendo asumida”.

Rousseau

En el siglo XVIII de Rousseau, existía en Francia un ideal de vida rígido, basado en estrictas normas de educación y en obligaciones y limitaciones sociales impuestas al individuo. Se hallaban todavía vigentes las cualidades nobles y caballerescas heredadas del Renacimiento, tales como la generosidad, la lealtad contractual, la elegancia de ánimo y modales, la buena educación, la capacidad para comportarse debidamente en la vida social.

El libro IV del Emilio trata el tema del paso de la infancia a la pubertad en el niño. Este paso es el paso a la edad de la razón en el niño, el descubrimiento en el plano de la conciencia de un orden moral ya existente en la esfera del sentimiento, el nacimiento de las pasiones y del sexo. De este modo, como toda moral va articulada con la política, es el momento de que el adolescente descubra el orden social.

La educación moral enlazada con la política (porque voy a formar un ser social que se pretenderá un buen ciudadano) es la que interesa a nuestro filósofo e inicia en la etapa en que el niño percibe la existencia del otro. Allí comienzan las relaciones sociales complejas y significativas para el niño y éste empieza a divisar la diferencia entre igualdad natural e igualdad civil.

Capítulo 3. Diseño Metodológico

3.1 Metodología de la investigación

En este apartado está destinado a la mención de la metodología de la investigación que se llevara a cabo para la obtención de información hacia la elaboración de la propuesta para el fomento de los valores morales para el trabajo mixto, en el grupo de práctica; a partir de ésta se determinan los métodos, técnicas e instrumentos y procedimientos para obtener el conocimiento necesario del tema de estudio, ya que nos facilita el proceso de investigación para lograr que sea claro, objetivo y pertinente.

La investigación según Siampieri es “un conjunto de procesos sistemáticamente críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno, es rigurosa, organizada y se lleva a cabo cuidadosamente”. Aplica en cualquier tipo de estudios sean de corte cuantitativo, cualitativo o mixto y pueden cumplir dos propósitos fundamentales como el producir conocimientos y teorías “investigación básica” o resolver problemas prácticos “investigación aplicada”.

El presente estudio está enfocado para la elaboración de una tesis de tipo teórica, que se centra en una revisión exhaustiva para la recopilación de datos existentes sobre el tema en libros, ensayos u otros trabajos de investigación para finalmente elaborar una propuesta.

3.1.1 Enfoque

Los enfoques más comunes en la metodología de investigación son el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo, ambos desde su surgimiento han tenido diversidad de

opiniones encontradas, diferencias sustanciales y críticas y por último el enfoque mixto que resulta ser menos común en el desarrollo de temas de estudio.

Enfoque cuantitativo. Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 4)

Enfoque cualitativo. Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.7).

Enfoque mixto. En pocas palabras este tipo de enfoque que registra y analiza datos tanto cualitativos, como cuantitativos en un mismo estudio o investigación para responder a las preguntas planteadas.

Para la investigación se ha tomado un enfoque cualitativo con la finalidad de explicar las cualidades que presentan los alumnos en cuestión a la práctica de valores dentro del aula.

La investigación cualitativa aplicada a la educación se orienta hacia la resolución de problemas prácticos. Como cualquier otra investigación está interesada en: indagar, cuestionar, resolver problemas. Difiere de otro tipo de investigación en el sentido de que los problemas prácticos precisan la búsqueda de soluciones. El fin que persigue no se dirige principalmente a la búsqueda de conocimiento, aunque no renuncie al mismo, si no que se orienta a la transformación radical de esa realidad y a la mejora de la calidad de vida (Pérez, 2007, pp.5-6).

La investigación cualitativa asume una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos. El enfoque cualitativo de investigación privilegia el análisis

profundo y reflexivo de los significados subjetivos e intersubjetivos que forman parte de las realidades estudiadas.

Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, en las que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas con el fin de describir las condiciones de los alumnos, rescatando las conductas que día a día serán puestas en práctica.

3.1.2 Método

Para reiterar el proceso de investigación hay diferentes métodos en los cuales podemos enfocarnos de acuerdo al autor seleccionado, estos tipos de métodos son: etnográfico, fenomenológico, interaccionismo simbólico, investigación acción, hermenéutico, teoría fundamentada, entre otros.

Etnográfico: Malinowski en *Los argonautas del pacífico occidental* (1986) establece los objetivos y la metodología de la investigación etnográfica, tal como los concebía en su época. El autor explica que la meta del etnógrafo es captar el cuadro completo de la vida tribal, abarcando cada fenómeno, así como también cada detalle cotidiano que tiene lugar en la cultura de la comunidad que estudia. Para alcanzar este objetivo es necesario, afirma el autor, aplicar sistemáticamente un cierto número de reglas y principios. Malinowski propone tres principios a seguir en el trabajo de campo que le permitirán al antropólogo alcanzar el objetivo de comprender el sentido de la vida tribal que estudia:

1. En primer lugar, Malinowski se refiere a la preparación teórica del científico: “el estudioso debe albergar propósitos estrictamente científicos y conocer las normas y los criterios de la etnografía moderna” (Malinowski, 1986: 24).

2. En segundo lugar, Malinowski plantea como fundamental que el etnógrafo se coloque en “buenas condiciones” para el trabajo, esto implica sumergirse en la cultura de la tribu al vivir en ella, y no, por el contrario, pasar demasiado tiempo con blancos.

3. Finalmente, Malinowski resalta la importancia de utilizar métodos precisos para recoger, manejar y establecer pruebas.

Fenomenológico: El método fenomenológico, según Husserl, establece que el investigador debe partir realizando una reducción histórica de sus experiencias, con el fin de lograr un juicio objetivo y neutral que permita acceder a una conciencia pura (Thurnher, 1996).

Interaccionismo simbólico: El interaccionismo simbólico pone al sujeto en el centro, pero al mismo tiempo plantea que sólo se puede tener acceso a la actividad creativa del sujeto mediante la participación del investigador como un miembro iniciado en el mundo de los investigados para con palabras de ellos, poder dar un cuadro acerca de lo que acontece en este mundo. Hay dos corrientes intelectuales que pueden ser identificadas en la base del interaccionismo simbólico: la filosofía del pragmatismo y el conductismo psicológico (Rock, 1979).

Investigación acción: Según Martínez, (2004) la IAP aparecería entonces como un tipo de investigación-acción que, incorporando los presupuestos de la epistemología crítica, organiza el análisis y la intervención como una pedagogía constructiva de disolución de los privilegios del proceso de investigación como punto de partida para un cambio social de alcance indeterminable.

Hermenéutico: Según North (citado por Sánchez, 2001) el método hermenéutico es un instrumento de adquisición de conocimiento dentro de la tradición humanística: se basa en textos. El texto es el objeto y al mismo tiempo el punto de partida y acontecimiento de

esta comunidad metodológica porque su preocupación es la relación entre dicho texto y su escritor, su lector, su lenguaje y alguna perspectiva del mundo. Cada crítico enfatizará algunas de estas facetas, que se convertirán en parte de su búsqueda dialéctica del conocimiento.

Teoría fundamentada: La Teoría Fundamentada es una propuesta metodológica que busca desarrollar teoría a partir de un proceso sistemático de obtención y análisis de los datos en la investigación social (Glaser & Strauss, 1967). Este tipo de codificación busca identificar en los datos los conceptos, así como sus propiedades y dimensiones.

Para el desarrollo de esta investigación se implementará el método fenomenológico, ya que a través de la presente investigación se busca generar una propuesta a partir del análisis de los datos de la investigación.

3.1.3 Tipo

Hernández, Fernández y Baptista, (2010) señalan diferentes tipos de investigación de acuerdo con su finalidad, a continuación, se mencionan los 4 tipos:

- **Estudios exploratorios.** Se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas.

- **Estudios descriptivos.** Buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir

o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas.

- **Estudios correlacionales.** Pretende conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio relaciones entre tres, cuatro o más variables. Los estudios correlacionales, al evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas) y, después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

- **Estudios explicativos.** Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables.

El tipo de investigación a desarrollar es descriptivo ya que se busca especificar las diversas características, y perfiles de los alumnos de acuerdo al seguimiento de la investigación, además, puesto que, al ser una investigación de tipo teórica sin la aplicación de estrategias, este tipo de investigación resulta más favorable y tiene mayor relación, ya que se pretende describir la problemática actual a través de la observación de la misma, interpretar y generar una propuesta.

3.1.4 Paradigma

Se destacan tres tipos de paradigmas, los cuales son: positivista, socio – crítico e interpretativo, a continuación, se describen y al final se indica el tipo de paradigma con el cual se desarrollará la presente investigación.

Paradigma positivista se caracteriza por ser de enfoque cuantitativo, puesto que son las ciencias exactas el origen de este paradigma, la generación de conocimientos se basa en el análisis de datos.

Ricoy (2006) indica que el “paradigma positivista se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico tecnológico”. Por tanto, el paradigma positivista sustentará a la investigación que tenga como objetivo comprobar una hipótesis por medios estadísticos o determinar los parámetros de una determinada variable mediante la expresión numérica. (p. 14).

El paradigma socio-crítico de acuerdo con Arnal (1992) adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni solo interpretativa; sus contribuciones, se originan “de los estudios comunitarios y de la investigación participante” (pág. 88). Tiene como objetivo promover las transformaciones sociales, dando respuesta a problemas específicos establecidos en el seno de las comunidades, pero con su participación.

Y, por último, el interpretativo. El carácter cualitativo que caracteriza al paradigma interpretativo busca profundizar en la investigación, planteando diseños abiertos y emergentes desde la globalidad y contextualización. Las técnicas de recogida de datos más usuales son la observación participativa, historias de vida, entrevistas, los diarios, cuadernos de campo, los perfiles, el estudio de caso, entre otros, Tanto las conclusiones como la discusión que generan las investigaciones que comparten la doctrina del paradigma interpretativo están ligadas fundamentalmente a un escenario educativo concreto contribuyendo también a comprender, conocer y actuar frente a otras situaciones (RICOY, 2005a).

El tipo de paradigma que se eligió y que se adecua más al tipo de investigación que se desarrolla es el paradigma interpretativo, ya que lo que se busca es profundizar en la investigación, a través de técnicas como la observación, entrevistas, diarios, cuadernos de campo, entre otros, que van de acuerdo a la presente investigación.

3.1.5 Metodología de análisis

Es un proceso aplicado a alguna realidad que nos permite discriminar sus componentes, describir las relaciones entre tales componentes y utilizar esa primera visión conceptual del todo para llevar a cabo síntesis más adecuadas (Bunge, 1985).

Matriz

El análisis significa esencialmente poner algo aparte. Se ponen aparte nuestras impresiones, nuestras observaciones Stake (1993) denomina que el análisis de los datos obtenidos consiste en poder estudiar a fondo la información que se ha recabado con la implementación de los instrumentos, la cual tendría que estar a la par con los objetivos previamente planteados de la investigación. Una vez se tenga la información recabada y haya sido procesada se tendrá que hacer un análisis adecuado para el estudio a desarrollar; inmerso en los estudios de caso, se utilizan estrategias para poder alcanzar los significados del caso estudiado: La interpretación directa de los ejemplos individuales y la suma de ejemplos

Ciclo reflexivo de Smith

El ciclo de Smith o ciclo reflexivo de Smith es un medio por el cual los docentes pueden reflexionar acerca de su profesión. A través de una serie de procesos, se llega a una conclusión en donde se intentan mejorar los modelos de enseñanza para que se adapten de una forma más adecuada a la situación actual de los alumnos. Así se puede lograr mejorar la

calidad de las enseñanzas y consecuentemente, del aprendizaje. Está compuesto de cuatro fases o etapas: a) descripción, b) inspiración, c) confrontación y d) reformulación

FODA

La herramienta estratégica FODA, basada en el análisis interno (fortalezas y debilidades) y externo (oportunidades y amenazas) de una organización, permite evaluar los programas educativos las variables, originalmente propuestas para el sector empresarial, son compatibles con las variables de la oferta académica, enfocada en ofrecer a los estudiantes un conocimiento amplio y sólido, con una gran capacidad para el ejercicio profesional, así como para entender y afrontar retos.

La triangulación

Es una técnica de análisis de datos que se centra en el contrastar visiones o enfoques a partir de los datos recolectados. Por medio de esta se mezclan los métodos empleados para estudiar el fenómeno, bien sea aquellos de orientación cuantitativa o cualitativa.

Su propósito o finalidad es la contraposición de varios datos y métodos que están centrados en un mismo problema, así se pueden establecer comparaciones, tomar las impresiones de diversos grupos, en distintos contextos y temporalidades, evaluando así el problema con amplitud, diversidad, imparcialidad y objetividad.

Al respecto, Ruth y Finol (2009) en su artículo de investigación titulado: ***La Triangulación como Procedimiento de Análisis para Investigaciones Educativas*** destacan lo siguiente:

La triangulación en la investigación social presenta muchas ventajas porque el utilizar diferentes métodos, éstos actúan como filtros a través de los cuales se capta la realidad de

modo selectivo. Por ello conviene recoger los datos del evento con métodos diferentes: si los métodos difieren el uno del otro, de esta manera proporcionarán al investigador un mayor grado de confianza, minimizando la subjetividad que pudiera existir en cualquier acto de intervención humana

La triangulación de datos

Los autores al referirse a este tipo de triangulación plantean el cruce de diversas estrategias empleadas para recolectar datos. “Su objetivo es verificar las tendencias detectadas en un determinado grupo de observaciones. La confrontación de los datos puede estar basada en criterios espacio-temporales y niveles de análisis” agregan.

Por su parte, (Leal, 2005, pp.117) en el libro titulado *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*, se refiere a este tipo de triangulación de este modo:

La denomina de métodos y técnicas y expone que tiene que ver con el uso múltiple de métodos para estudiar un problema específico. “Por ejemplo cuando se emplea la técnica de la entrevista como proceso inicial de recolección de información para luego ser contrastado con la observación participante y/o la discusión grupal”

Se eligió esta metodología, ya que los recursos utilizados se adaptan de una mejor manera al tipo de investigación que se desarrolla, además que va de acuerdo a los objetivos que se persiguen de tipo cualitativo, puesto que aporta validez y confiabilidad a los procesos a través del descubrimiento, la flexibilidad en la aplicación de diferentes métodos, el uso de herramientas y ayuda a la innovación, mejorando así su eficacia para obtener información de acuerdo a los objetivos planteados.

3.1.6 Técnicas

Encuestas

Se puede definir la encuesta, siguiendo a García Ferrando, como «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características».

La realización de encuestas es una técnica muy favorable utilizada por investigadores al permitir la obtención de datos de manera rápida y eficaz. En lo personal, esta técnica me resulta conveniente sobre todo por el contexto virtual en la que se encuentra la educación en el cual no se pueden aplicar de forma presencial, sin embargo, pueden ser realizadas en papel o manera online por medio de alguna aplicación.

Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso investigativo; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación.

Al respecto Bunge (2007) señala que, la observación es el procedimiento empírico elemental de la ciencia que tiene como objeto de estudio uno o varios hechos, objetos o fenómenos de la realidad actual; por lo que en el caso de las ciencias naturales, cualquier dato observado será considerado como algo factual, verdadero o contundente; a diferencia,

dentro de las ciencias sociales, el dato será el resultado que se obtiene del proceso entre los sujetos y sus relaciones por lo que no es tan factual y pudiera ser subjetivo.

3.1.7 Instrumentos

Cuestionario

El cuestionario es un instrumento básico de la observación en la encuesta y en la entrevista. Según Hernández Sampieri (1997), el cuestionario es tal vez el más utilizado para la recolección de datos; este consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Posibilita observar los hechos a través de la valoración que hace de los mismos el encuestado o entrevistado, limitándose la investigación a las valoraciones subjetivas de éste.

No obstante, a que el cuestionario se limita a la observación simple, del entrevistador o el encuestado, éste puede ser masivamente aplicado a comunidades nacionales e incluso internacionales, pudiéndose obtener información sobre una gama amplia de aspectos o problemas definidos.

La estructura y el carácter del cuestionario lo definen el contenido y la forma de las preguntas que se les formula a los interrogados. Las preguntas en el cuestionario por su contenido pueden dividirse en dos grandes grupos: pregunta directa o indirecta.

Diario de campo

Es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil al investigador en él

se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”.

El diario de campo permite enriquecer la relación teoría-práctica. La observación es una técnica de investigación de fuentes primarias, que como ya vimos necesita de una planeación para abordar un objeto de estudio o una comunidad a través de un trabajo de campo (práctica), la teoría como fuente de información secundaria debe proveer de elementos conceptuales dicho trabajo de campo para que la información no se quede simplemente en la descripción, sino que vaya más allá en su análisis.

3.1.8 Población

La población se relaciona de manera directa con el contexto donde se va a realizar el trabajo de investigación, es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Muestra es un subgrupo o subconjunto de la población, debe ser representativa en una cantidad y calidad (Hernández, 2006).

Se tomó como población al grupo de 4to “A” conformado por 24 alumnos, 17 mujeres y 7 hombres de entre 9 y 10 años, de la Escuela Primaria “Profesor Lucio Sandoval Rivera” turno matutino, ubicada en el municipio de Matehuala, S.L.P.

Capítulo 4. Diseño, aplicación y análisis

4.1 Diseño de instrumentos de investigación

El diseño de instrumentos de investigación nos guía en la formación de una propuesta educativa que ayude a cubrir las necesidades del tema de investigación, es muy importante conocer cuáles son aquellos que se adecuan más al estilo de trabajo que tengan cada uno de los involucrados, en su caso, maestros, alumnos y padres de familia, de manera que se les facilite más generar respuestas que nos permitan conocer lo más detalladamente la información que necesitamos. De igual manera es muy importante el planteamiento de los instrumentos, donde usemos un lenguaje adecuado tanto para los alumnos como para maestros y padres de familia.

Los instrumentos que se utilizaron para la recopilación de datos, tales como ya habíamos mencionado anteriormente fueron la encuesta para alumnos y padres de familia y la entrevista para la docente titular. Cada una de las encuestas y la entrevista, fue de un total de 10 preguntas, todas ellas vinculadas entre sí, lo cual nos va a ayudar y a facilitar la comprensión y el análisis de cada uno de los cuestionamientos, de manera que se tengan en cuenta las tres perspectivas de cada uno de los actores que se toman en cuenta para el desarrollo del tema de investigación.

El tema de cada una de las encuestas y de la entrevista estuvo totalmente relacionado con el tema de estudio que son los valores morales, esto con la finalidad de conocer puntos clave en el conocimiento y la aplicación de los valores morales en la institución educativa, en los hogares y en la vida diaria de los alumnos, todo esto relacionado con la materia de Formación Cívica y Ética.

4.2 Aplicación de los instrumentos

La aplicación de los instrumentos es una parte importante en el camino al diseño de la propuesta de intervención, ya que se deben conocer los medios más viables para que haya la mayor respuesta posible por parte de los alumnos, padres de familia y maestra titular, de manera que no se les complique su realización y lograr adaptarlos a los medios con los que cuentan cada uno de los actores de la aplicación de instrumentos.

Una vez que las preguntas estuvieron formuladas correctamente y autorizadas, se contempló la manera más viable para la aplicación de las encuestas, considerando que si se entregaban las encuestas a los alumnos para que las realizaran en casa, muchos de ellos tal vez no las realizaban o las dejaban olvidadas en casa, por lo cual, se buscó un espacio entre clases para que los alumnos pudieran contestarlas.

En el caso de los padres de familia, ya que la mayoría de ellos trabajan y no asisten a la escuela primaria a recoger a los alumnos, se elaboró una encuesta en un Google Forms, de forma que se les pudiera facilitar a los padres de familia generar las respuestas en cualquier momento disponible que tuvieran en el día. Y finalmente, en el caso de la maestra titular se entregó la entrevista en físico para que se le facilitara más su respuesta, ya que se generan preguntas abiertas.

El instrumento de entrevista aplicado al docente titular está integrado por 10 preguntas abiertas estrechamente vinculadas a la de los alumnos y padres de familia, con las cuales se pretende que la maestra titular ofrezca de manera crítica respuestas basadas en el comportamiento de los alumnos respecto a los valores morales.

El periodo de aplicación de entrevistas fue del 20 de febrero al 07 de marzo, durante el lapso de este tiempo se les estuvo recordando a los padres de familia la importancia de responder la encuesta, ya que ocurrió una demora en la elaboración de la encuesta por parte

de los padres de familia. En el caso de los alumnos, a causa de inasistencias faltaron algunos alumnos en responder la encuesta, por lo que se tuvo que buscar otro espacio durante las clases para los alumnos pudiera generar las respuestas a las encuestas.

4.3 Análisis de los instrumentos de la investigación

Los resultados obtenidos de cada una de las encuestas se muestran a continuación, analizando cada pregunta con apoyo de una gráfica donde se concentran las respuestas, en total se recaudaron 48 encuestas, 24 de los alumnos y 24 de los padres de familia, más la entrevista del titular.

Docente del grupo

La entrevista aplicada a la docente titular consta de 10 preguntas totalmente relacionadas con las encuestas a padres de familia y alumnos, para saber la realidad de los alumnos a través de la maestra frente a grupo.

Con respecto a la encuesta aplicada al docente nos dio las siguientes respuestas:

En la primera pregunta ¿Considera que sus alumnos saben reconocer que son los valores morales? El titular menciona que considera que los alumnos casi nunca saben reconocerlos porque no es un tema que vean con regularidad en clase.

La respuesta del docente nos indica que los valores morales durante las clases diarias en la escuela primaria son muy poco tomados en cuenta, puesto que se enfoca más solo en las actividades contenidas en los libros de texto, sin extenderse a las ramas de los valores morales.

En la segunda pregunta: Los valores morales es el conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, entre ellos encontramos; el respeto, la

responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, honestidad, etc. ¿Considera que sus alumnos saben aplicarlos en su vida cotidiana? El titular menciona que últimamente ha habido casos de disciplina de los alumnos en cuanto a cómo se comportan con sus compañeros, no en todos los alumnos, por lo que considera que casi siempre saben aplicar estos valores.

La disciplina de los alumnos en la aplicación de los valores morales en su vida cotidiana es una parte fundamental para lograr obtener una visión más clara de si los alumnos logran reconocer los valores morales y la forma correcta en la que deben actuar en su día a día, y aunque ha habido casos de indisciplina, la mayoría de los alumnos sabe cómo comportarse y regirse a través de los valores morales.

En la tercera pregunta ¿Considera que los padres de familia ayuden a los alumnos a formarse en valores morales? El maestro titular menciona que cuando se presenta un problema de conducta en los alumnos donde se ven involucrados los valores de los alumnos, algunos de los padres de familia aportan soluciones, mientras que otros se quedan sin respuesta o se molestan.

Esta pregunta se enfoca al apoyo de los padres de familia en la formación de sus hijos en valores, es importante reconocer que la casa es la primera escuela, donde los alumnos deben aprender a comportarse y a actuar en sociedad de forma correcta, siempre de la mano de los valores morales. Aunque ha habido casos en los que los padres de familia muestran indisposición para ayudar a sus hijos en este punto, hay padres que se hacen presentes en cada una de las situaciones en las que sus hijos se ven involucrados donde influyen los valores morales, tanto en lo académico como en lo social.

En la cuarta pregunta Usted como maestro, ¿ayuda a sus alumnos a formarse en valores morales? El maestro titular menciona que la formación en valores es muy importante, por lo que cada que se presenta un conflicto entre los alumnos se trata de inculcar valores

en los alumnos para que no se vuelva a repetir, de igual manera, durante las clases de Formación Cívica y Ética se trata el tema de valores.

Nosotros como maestros tenemos la obligación de la formación de los alumnos, eso incluye la enseñanza de los valores morales, la docente menciona que es algo muy importante y que los valores se tratan en la asignatura de Formación Cívica y Ética, sin embargo, considero que es un tema que debería estar presente en todas las asignaturas, para que de esta manera el alumno este mas familiarizado y dispuesto a actuar en valores morales a lo largo de su formación académica y social.

En la quinta pregunta: Cuando se hace un acuerdo en el salón de clases para la entrega de actividades, ¿sus alumnos lo cumplen? El titular menciona que hay mucho rezago en las entregas de las actividades, sobre todo en aquellas que se realizaron a distancia.

Durante esta época de pandemia la educación se llevó a cabo de tres maneras diferentes de manera escalonada y de acuerdo a el semáforo epidemiológico, a través del cual se dan indicaciones para el modelo de las clases, las tres formas de implementar la educación fueron: virtual, a través de sesiones diarias en la plataforma Meet; hibrida, donde asistía la mitad del grupo los días lunes, miércoles y viernes; y de manera presencial donde asiste en la actualidad el grupo completo. Durante estos periodos de educación virtual e hibrida se solicitaban evidencias diarias de las actividades de trabajo escolar, sin embargo, eran muy pocos los alumnos de los que se recibía alguna evidencia, por lo que el rezago se extendió casi en la mayoría de los alumnos.

En la actualidad con el trabajo presencial, el rezago en la entrega de trabajos ha disminuido, sin embargo, aún hay pocos alumnos que entregan pocas evidencias del trabajo

en clase, estamos hablando de 3 a 4 alumnos con rezago en sus actividades de un total de 24 estudiantes.

En la sexta pregunta: Cuando sus alumnos tienen tarea para trabajar en casa, ¿considera que alguien los ayuda en su realización? El titular menciona que es evidente en el caso de algunos alumnos que terceras personas realizan el trabajo, se nota por la organización y la letra.

La realización de las actividades en casa es uno de los temas que han tomado mayor relevancia, sobre todo en la época de la educación virtual, ya que muchos de los alumnos se vieron con rezago en la entrega de sus evidencias y es aquí donde los padres de familia se ven involucrados, ya que en su afán de ayudarles a obtener una calificación satisfactoria, realizan las actividades de sus hijos ellos mismos, lo cual considero que, en lugar de ser una ayuda para sus hijos es una gran desventaja, ya que al momento de hablar sobre el tema durante la clase, el alumno no va reconocer de lo que se está hablando, por lo cual no se está generando aprendizaje en el alumno si no que todo lo contrario, se genera un atraso en la obtención de conocimientos.

Además de que los padres de familia al realizar estas acciones generan en sus hijos el sentido de la irresponsabilidad, la no honestidad e incumplimiento de deberes.

En la séptima pregunta: Cuando sus alumnos asisten a la escuela ¿cumplen con todas sus tareas y actividades que se le solicitan diariamente? El maestro titular menciona que aun al rezago en la entrega de actividades por parte de algunos de los alumnos

La responsabilidad es tarea de todos, sobre todo en la formación de los alumnos, aunque hay alumnos que son muy responsables en la entrega de sus actividades, hay otros alumnos con los cuales se debe trabajar más para que aprendan de la responsabilidad.

En la octava pregunta: Cuando sus alumnos se dan cuenta que alguien necesita de su ayuda en el aula ¿está dispuesto a ofrecerse para ayudar? El maestro titular menciona que, aunque los alumnos muestren gran disposición para ayudar a sus compañeros, hay ocasiones en las que se niegan a hacerlo porque el compañero a ayudar no es de su agrado.

La solidaridad es una parte fundamental del trabajo en equipo, el cual se trabaja diariamente en el aula, inculcar a nuestros alumnos en este punto resulta fundamental para crear un ambiente de trabajo favorable para todos nuestros estudiantes, ya que además de trabajar la solidaridad también se ve involucrada la inclusión educativa.

En la novena pregunta Cuando sus alumnos escuchan la opinión de sus compañeros acerca de un tema ¿respetan su opinión? El maestro titular menciona que suelen respetar su opinión, pero no respetan la toma de palabra de sus compañeros.

El respeto es uno de los valores morales más importantes para trabajar con los alumnos y aplicar en nuestra vida cotidiana en las diferentes situaciones que se nos presenten considero que los alumnos siempre muestran respeto hacia sus demás compañeros y maestros; y como menciona la titular, la mayoría de los alumnos no sabe respetar la toma de palabra de otros compañeros, ya que suelen empalmarse para hablar, pero eso es algo que se puede solucionar aplicando diversas estrategias que ayuden al control del grupo.

Y, por último, en la décima pregunta: ¿Consideras que los valores son importantes para nuestra calidad de vida y que mejoran la convivencia y la vida social con compañeros de sus alumnos y demás personas que lo rodean? El maestro titular menciona que los valores ayudan a los alumnos a ser más responsables en cuanto a las actividades y los ayudan a comportarse en sociedad y distinguir de lo bueno y lo malo, lo correcto de lo incorrecto.

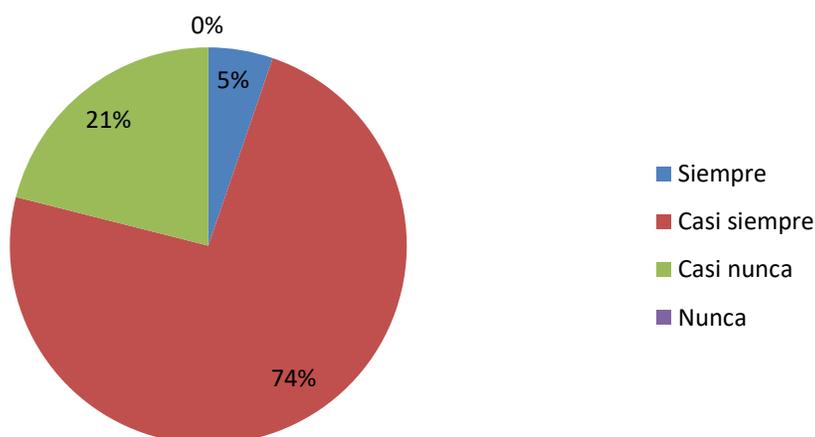
Los valores morales, aunque muchos lo vean como un tema muy común y poco convencional, considero que es uno de los temas más importantes en la vida de cualquier ser humano, ya que, si aprendemos a reconocerlos y a aplicarlos de forma correcta en nuestra vida diaria se forman ciudadanos que sepan reconocer entre el bien y el mal actuando de manera correcta en la sociedad, responsables de sus actos y de las consecuencias que puedan traer consigo.

Alumnos

Gráfica 1.

Reconocer los valores morales. Alumnos.

1. ¿Sabes reconocer que son los valores morales?



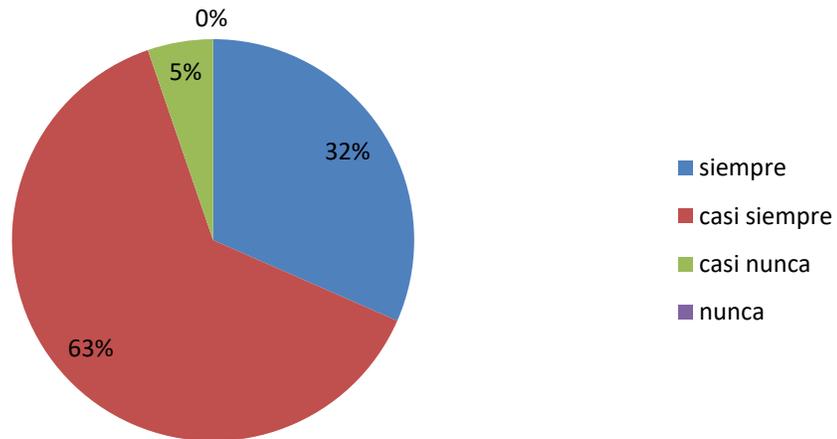
En la gráfica se puede apreciar que la mayoría de los alumnos, con un 74% de las respuestas nos dice que casi siempre saben reconocer los valores morales, mientras que 21% de los alumnos dice que casi nunca reconoce los valores morales y solo un 5% de los alumnos logra reconocerlos siempre.

Gráfica 2

Aplicación de valores

Los valores morales es el conjunto de normas y costumbres que son trasmitidas por la sociedad al individuo y permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, entre ellos encontramos; el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, honestidad, etc. ¿sabes aplicarlos en tu vida cotidiana?

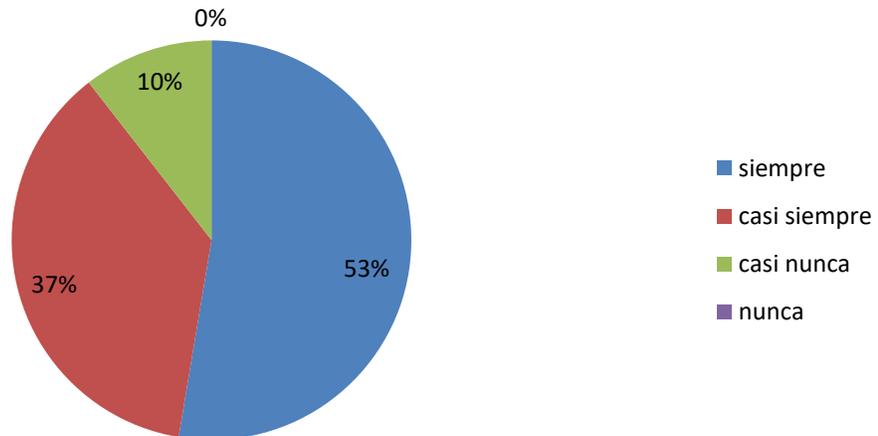
2. Los valores morales es el conjunto de normas y costumbres que son trasmitidas por la sociedad al individuo y permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, entre ellos encontramos; el respeto, la resp



En la segunda pregunta nos encontramos con que la mayoría de los alumnos respondió con un 63% que casi siempre sabe aplicar los valores morales en la vida cotidiana, un 32% respondió que siempre y solo el 5% respondió que casi nunca, mientras que ningún alumno respondió que nunca sabe aplicar los valores morales.

Gráfica 3**Apoyo de los padres**

3. ¿Crees que tus padres te ayudan a formarte en valores morales?



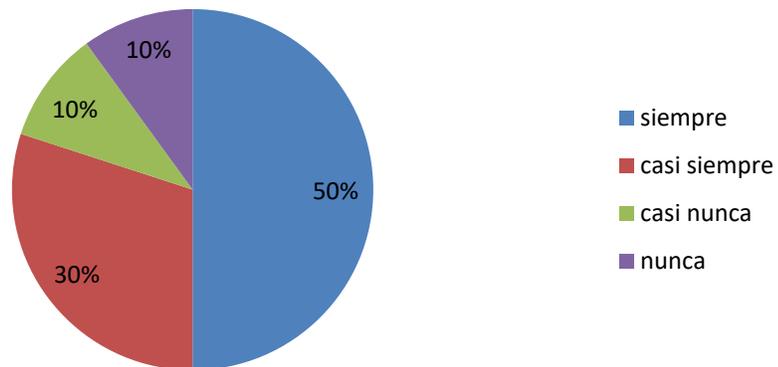
Como se logra apreciar, la mayor parte de los alumnos eligió las respuestas de "siempre" y "casi siempre" con un 53% y 37% de porcentajes respectivamente, solo el 10% de los estudiantes dijo que "casi nunca" sus padres los ayudaban a formarse en valores morales y ningún alumno respondió que "nunca".

El 10% de los alumnos que respondió que "casi nunca" obtienen el apoyo de sus padres para formarse en valores, considero que son de aquellos alumnos que tienen dificultades para desenvolverse en el aula y con sus compañeros o aquellos que tienen problemas de conducta.

Gráfica 4

Apoyo de los maestros

4. ¿Crees que tus maestros te ayudan a formarte en valores morales?

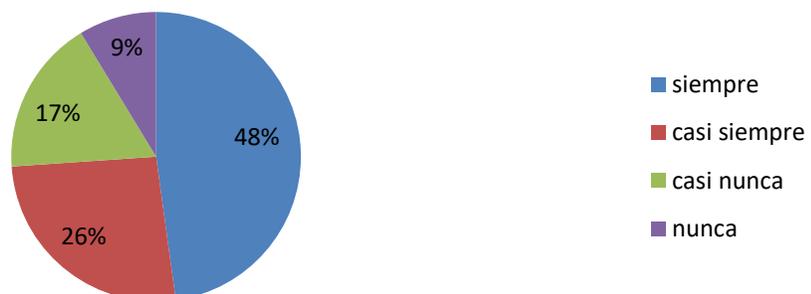


En esta grafica se logra apreciar que la mayoría de los alumnos eligió las respuestas de “siempre y “casi siempre” con porcentajes de 50% y 30% respectivamente, por otro lado, las respuestas de “casi nunca” y “nunca” tuvieron solo un porcentaje del 10% cada una.

Gráfica 5

Entrega de actividades

5. Cuando se hace un acuerdo en el salón de clases para la entrega de actividades ¿Haces caso a este acuerdo y lo cumples?

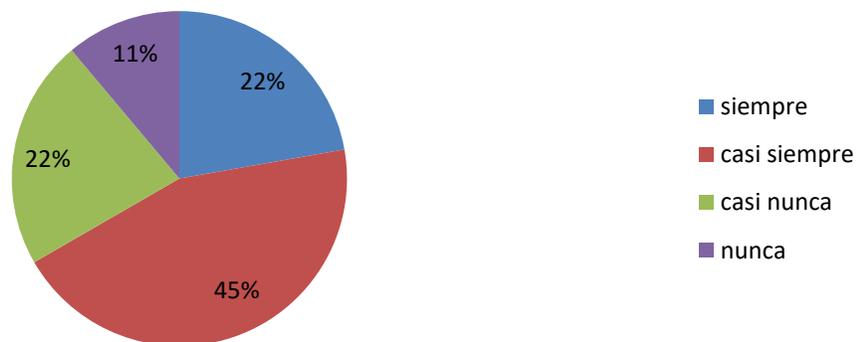


En la gráfica número 6 se logra apreciar que la mayoría con un 48% de los alumnos respondió “siempre” esto significa que un gran porcentaje considera que cumple con los acuerdos realizados en clase, lo que incluye la entrega de actividades y tareas. Lo que capta la atención es que los porcentajes entre las últimas tres respuestas (casi siempre, casi nunca y nunca) están divididas en un porcentaje considerable de alumnos, con el 26%, 17% y 9% respectivamente; si bien estos porcentajes influyen directamente a el grado de responsabilidad que influye en los alumnos en su día a día.

Gráfica 6

Realización de Tareas

6. Cuando la maestra te pide que realices una tarea en casa ¿la haces tú solo sin ayuda de un adulto?



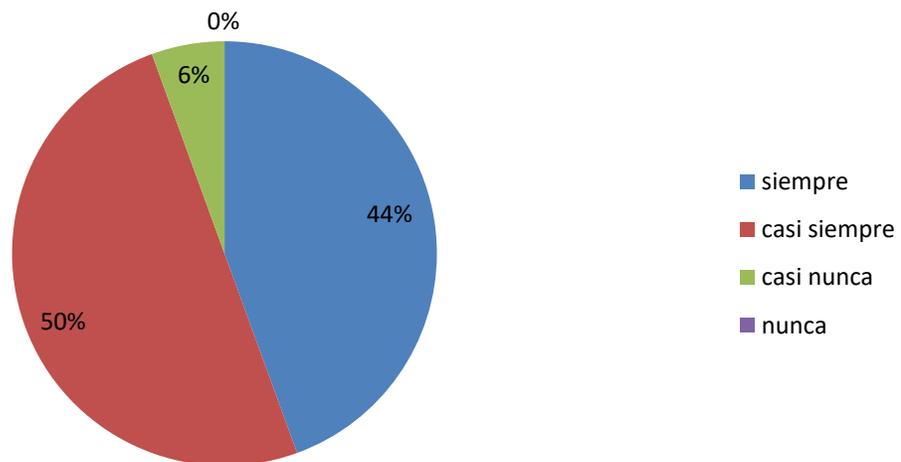
En la gráfica se pueden apreciar los porcentajes obtenidos los cuales representan opciones un tanto divididas por los alumnos, la mayoría del porcentaje lo obtuvo la respuesta de “siempre” con un total del 45% de los alumnos, mientras que las respuestas de “casi siempre” y “casi nunca” obtuvieron un resultado del 22% cada una y por último la respuesta “nunca” obtuvo el 11% de las respuestas.

Gráfica 7

Cumplimiento de tareas y actividades

Cuando asistes a la escuela ¿Cumples con las tareas y actividades que se te piden diariamente?

7. Cuando asistes a la escuela ¿Cumples con las tareas y actividades que se te piden diariamente?



Como podemos ver, en esta grafica se muestra que la mayoría de las respuestas están inclinadas hacia la opción de “casi siempre” con un total del 50%, seguido de las respuestas de “siempre” y “casi nunca” con porcentajes de 44% y 6% respectivamente.

A través de estas respuestas se logra tener una visión más amplia acerca del valor de la responsabilidad en los alumnos de acuerdo a los porcentajes obtenidos; se puede deducir que los alumnos se mantienen con rezago en lo que respecta al cumplimiento de los deberes solicitados durante la clase y para la realización de tareas en casa. Como mencionaba anteriormente, aunque los casos de rezago en el tema de la entrega de productos han ido en disminución gracias a las clases presenciales, aun hay alumnos que se quedan atrás en

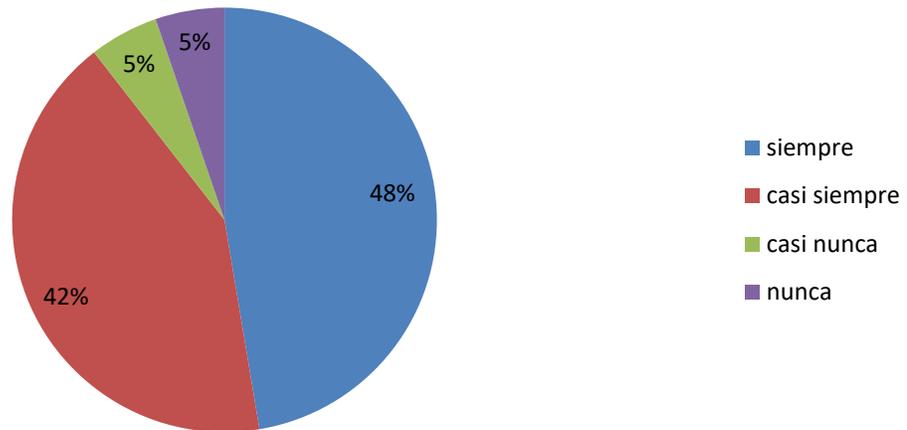
estos aspectos, lo que dificulta muchas de las veces que se pueda seguir un tema sin retrasos.

Gráfica 8

Apoyo a compañeros

Cuando un compañero no le entiende a un tema de la clase, pero tu si ¿le ofreces tu ayuda para que entienda como se realiza?

8. Cuando un compañero no le entiende a un tema de la clase, pero tu si ¿le ofreces tu ayuda para que entienda como se realiza?



En a gráfica, se ve representado el valor de la solidaridad, a través de la pregunta con un ejemplo sencillo y cotidiano se pueden percibir aspectos importantes de la formación en valores de los alumnos. En esta ocasión la respuesta con mayor porcentaje fue “siempre” con un total del 48%, seguido de “casi siempre” con el 42% y las últimas dos respuestas “casi nunca” y “nunca” con un total del 5% cada una.

Según lo expresado por los estudiantes se puede reconocer que las últimas dos repuestas corresponden a aquellos alumnos que muchas de las veces segregan a ciertos

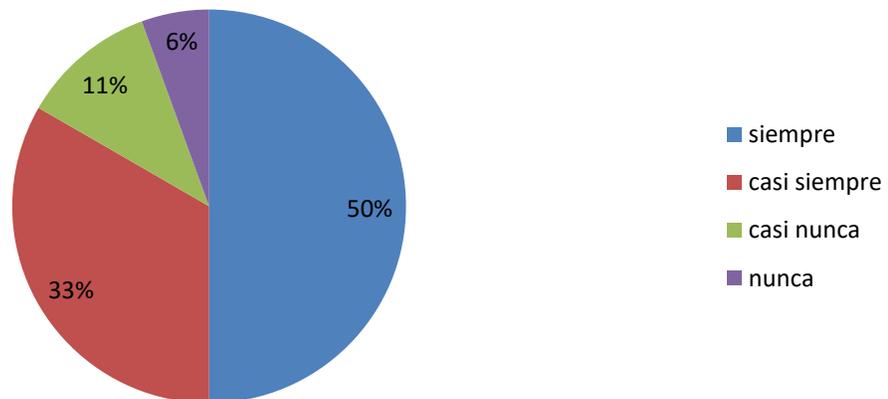
compañeros, por diferentes motivos como que no les agrada su forma de ser o algunos otros porque son de diferente género, lo que causa que el valor de la solidaridad no se desarrolle en el aula.

Gráfica 9

Respeto a la opinión

Si un compañero da una opinión acerca de un tema, pero no estoy de acuerdo con lo que dice, ¿respeto su opinión?

9. Si un compañero da una opinión acerca de un tema, pero no estoy de acuerdo con lo que dice, ¿respeto su opinión?



En esta encuesta nos podemos percatar que la mayoría de las respuestas esta inclinada a “siempre” con un total del 50%, seguido de “casi siempre” con el 33%, “casi nunca” con el 11% y por último “nunca” con un total del 6%.

El respeto es uno de los valores morales más importantes en la formación de los alumnos, ya que éste representa gran parte de su vida cotidiana, tanto en casa, como en la escuela y en la sociedad misma. Es por esto que se debe poner énfasis en las respuestas

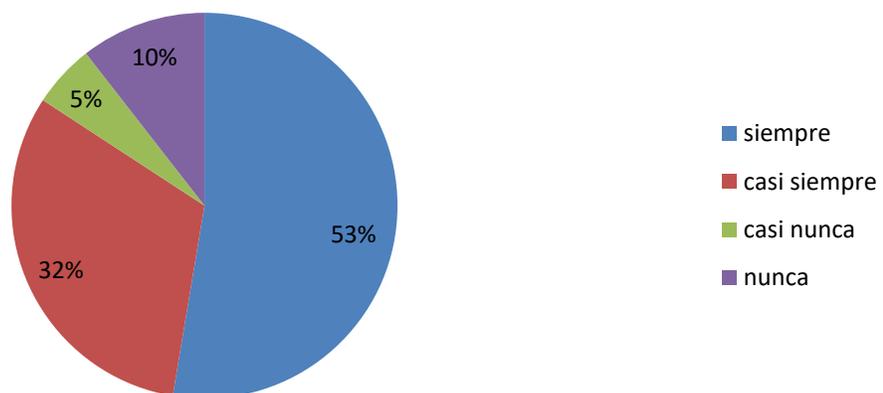
negativas que se presentaron para marcar un punto de partida que nos ayude a la formulación de la prepesta educativa-

Gráfica 10

Importancia de valores morales

¿Consideras que los valores morales son importantes para nuestra calidad de vida y que mejoran la convivencia y la vida social con tus compañeros y demás personas que te rodean?

10. ¿Consideras que los valores morales son importantes para nuestra calidad de vida y que mejoran la convivencia y la vida social con tus compañeros y demás personas que te rodean?



En esta grafica se puede observar que la mayoría de las respuestas es “siempre” con un porcentaje del 53%, seguido de “casi siempre” con 32%, “casi nunca” con 5% y “nunca” con el 10%.

Esta pregunta representa una de las más importantes, ya que en ella se ven envueltos los valores morales con los que actuamos en la vida cotidiana. Aunque la mayoría de los alumnos respondió positivamente, en esta ocasión fue más elevado el porcentaje de

los alumnos que respondieron “nunca”. Esto puede ser debido a que los niños trabajan muy poco el tema de los valores morales en el aula, lo que conlleva a que crean que son poco importantes para la calidad de vida, la convivencia y la vida social.

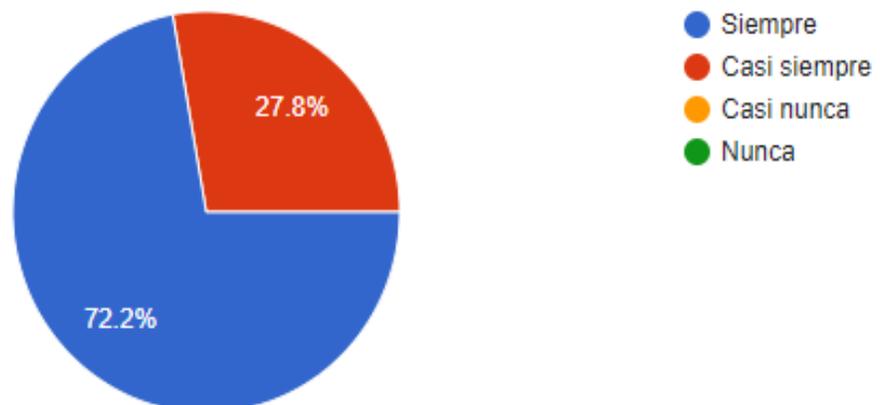
Padres de familia

A continuación, se muestran los resultados obtenidos por los padres de familia

Gráfica 11

Reconocimiento de valores morales

¿Considera que su hijo sabe reconocer que son los valores morales?

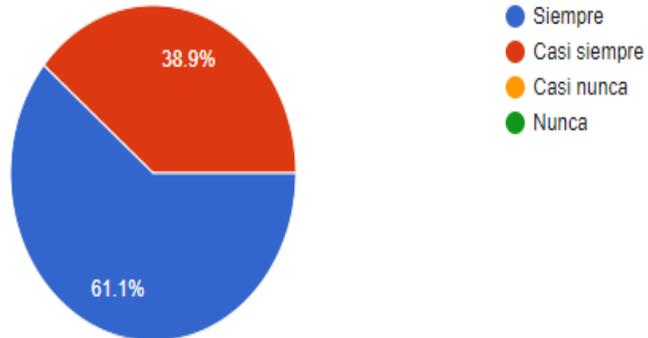


En esta grafica se muestra que la mayoría del porcentaje en las respuestas de los padres de familia es “siempre” con un total del 72.2%, seguido de “casi siempre” con el 27.8% de las respuestas. Con lo cual se puede deducir que los padres de familia piensan en su mayoría que los alumnos saben reconocer que son los valores morales en su vida cotidiana.

Gráfica 12

Valores morales en la vida cotidiana

Los valores morales es el conjunto de normas y costumbres que son transmitidas por la sociedad al individuo y permiten diferenciar entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo justo y lo injusto, entre ellos encontramos; el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, honestidad, etc. ¿Considera que su hijo sabe aplicarlos en su vida cotidiana?

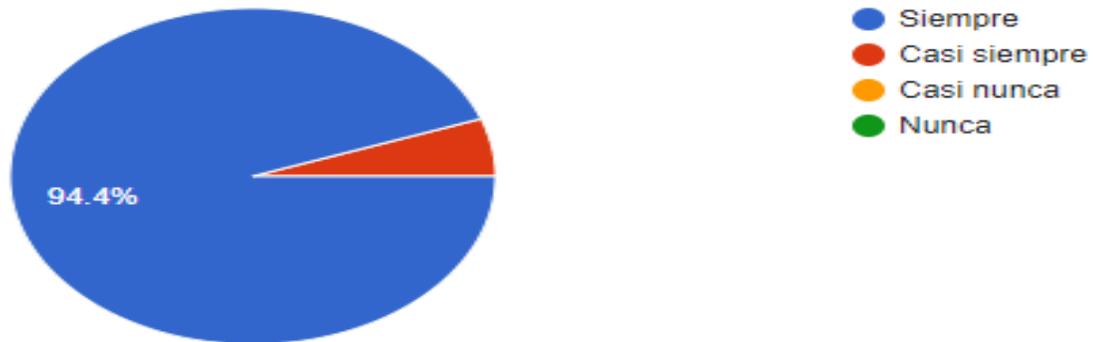


En esta grafica se muestran los resultados obtenidos, los cuales nos indican que el 61,1% de los padres respondió “siempre” y el 38.9% respondió “casi siempre”.

Los padres de familia conviven más tiempo con los alumnos, por lo que nos pueden ofrecer una visión más clara acerca de cómo los estudiantes se desenvuelven en sus actividades diarias y cuáles son los valores que logran aplicar como es debido.

Gráfica 13**Maestros y los valores morales**

¿Cree que los maestros de su hijo lo ayuden a formarse en valores?

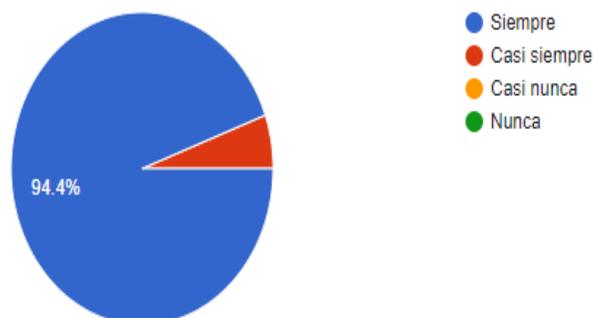


Como se puede observar, la mayoría de las respuestas la obtuvo la opción de “siempre” con el 94.4%, seguido por “casi siempre” con el 5.6% de las respuestas.

Lo que nos indica que los padres de familia de acuerdo en la formación que los maestros ofrecen a sus hijos de acuerdo a el fomento de los valores morales.

Gráfica 14**Padres y los valores morales**

Usted como padre de familia, ¿ayuda a su hijo a formarse en valores?

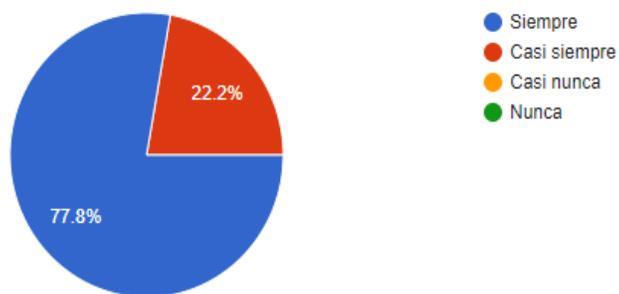


En esta grafica se muestran resultados muy positivos, al igual que la gráfica anterior, la mayoría de las respuestas es “siempre” con un total del 94.4%, seguido de “casi siempre” con el 5.6% de las respuestas. A partir de esto se puede deducir que los padres de familia están comprometidos con la enseñanza de valores morales hacia sus hijos.

Gráfica 15

Cumplimiento de acuerdos

Cuando se hace un acuerdo en el salón de clases para la entrega de actividades, ¿ayuda a su hijo a cumplir este acuerdo?



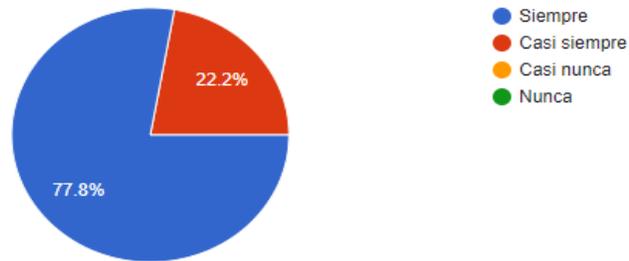
En esta grafica se puede observar los porcentajes obtenidos en las respuestas de “siempre” y “casi siempre” con un total de 77.8% y 22.2% respectivamente.

Esta pregunta resulta fundamental, ya que es importante que los padres de familia ayuden a los alumnos a reconocer la importancia del valor del respeto en el tema de los acuerdos que se realizan en clase, para que los alumnos aprendan que cualquier decisión que se tome de manera conjunta se logre respetar y acatar según las indicaciones que se propongan.

Gráfica 16

Tareas en casa

Cuando su hijo tiene tarea para trabajar en casa, usted como otro familiar o persona ¿le ayuda a realizar su trabajo?



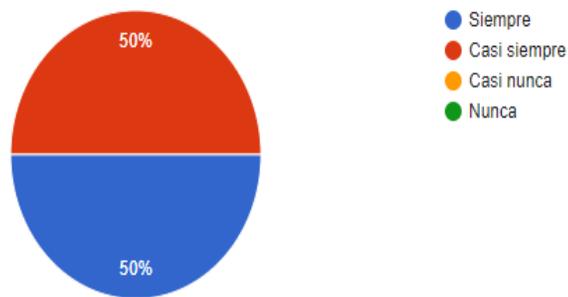
En esta grafica los resultados obtenidos fueron los siguientes “siempre” con un total del 77.8% y “casi siempre” con el 22.2%.

Como mencionaba anteriormente ha habido casos de alumnos que presentan inconsistencias en los productos entregados, lo anterior debido a que algunos alumnos en varias ocasiones han entregado productos realizados por los padres de familia o terceras personas, lo cual se puede notar fácilmente. Por lo que considero importante que los padres de familia ayuden a fomentar la honestidad en los alumnos para que estos casos puedan ir bajando significativamente.

Gráfica 17

Actividades en el aula

Cuando su hijo asiste a la escuela ¿considera que cumple con todas sus tareas y actividades que se le solicitan diariamente?

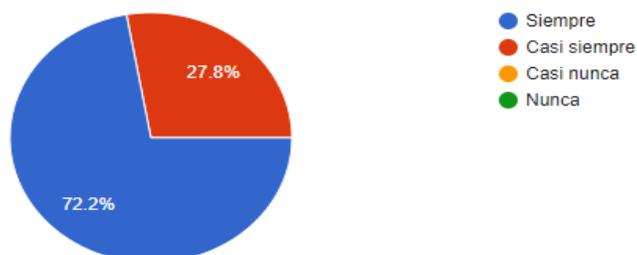


En esta grafica se puede observar que las respuestas están divididas con el 50% cada una en lo que respecta a “siempre” y “casi siempre”. Lo anterior porque, como ya se había mencionado anteriormente, hay casos de alumnos que presentan retrasos en la entrega de tareas y productos durante las clases y de acuerdo a las respuestas de los padres de familia, se puede deducir que están en conocimiento de que ocurren estas situaciones, por lo que considero que el valor de la responsabilidad no se está inculcando en lo alumnos como es debido.

Gráfica 18

Solidaridad en los alumnos

Quando su hijo se da cuenta que alguien necesita de su ayuda ¿está dispuesto a ofrecerse para ayudar?



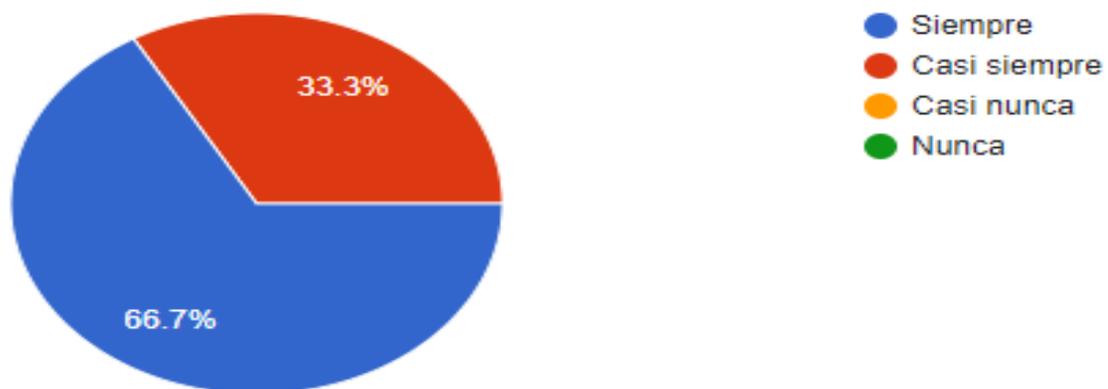
Como se puede observar en la gráfica el 72.2% de las respuestas lo obtuvo “siempre” y el 27.8% “casi siempre”.

El valor de la solidaridad es importante que los padres de familia ayuden a los alumnos a reconocerlo y sobre todo a aplicarlo en su vida cotidiana, de acuerdo a las respuestas de los padres de familia, se puede entender que están comprometidos con el fomento de este valor hacia sus hijos.

Gráfica 19

Respeto de opinión

Cuando su hijo escucha la opinión de otras personas acerca de un tema ¿respeto su opinión?



Como se logra observar, el 66.7% de las respuestas es para la opción de “siempre” y el 33.3% para “casi siempre”. Por lo cual se logra entender que los padres de familia logran el fomento del valor del respeto en sus hijos para que ellos logren reconocerlo y aplicarlo en las diversas situaciones de su vida cotidiana.

Gráfica 20 Valores morales en calidad de vida

¿Consideras que los valores son importantes para nuestra calidad de vida y que mejoran la convivencia y la vida social con compañeros de su hijo y demás personas que lo rodean?



Como se puede observar, todas las respuestas de los padres fueron positivas, ya que el 100% respondió “siempre”; por lo que a través de las vivencias de los padres y las situaciones por las que han pasado, además de las experiencias que han tendido a lo largo de la vida, consideran que es muy importante que los alumnos conozcan y apliquen los valores morales en su vida cotidiana para tener una calidad de vida, una mejora en la convivencia y en la vida social.

4.4 Triangulación de datos

Una vez que se hizo un análisis de cada una de las perspectivas de padres de familia, alumnos y el maestro por separado, se utilizara la triangulación de datos como metodología de análisis para llegar a una reflexión más profunda comparando las respuestas de los 3 actores, con las realidades que expone el diario de campo y lo que dicen los autores

en sus teorías para comprender el fenómeno de la educación virtual desde nuestra investigación, analizando los temas de las preguntas más significativas de las encuestas.

Tabla 3



<p>Las respuestas por parte recolectadas a través de entrevistas y encuestas nos indica que por la falta de implementación del tema en las actividades propuestas por la titular la mayoría de los alumnos no logra reconocer en su totalidad que son los valores morales. Aunque ningún alumno respondió que nunca sabe reconocer los valores morales, es importante que se trabaje aún más en este tema</p>	<p>Según el diario de campo, los alumnos tratan muy poco o casi nada el tema de los valores morales durante las clases, la materia de Formación Cívica y Ética, donde esta basado el tema de los valores, solo se enfoca a las actividades del libro y de la guía de trabajo, dejando que los alumnos trabajen por si solos.</p>	<p>Según Kant e la moralidad es a priori, el cual es un juicio universal. Ya que tenemos que saber lo que debe ser para que sea practico. Kant busca el criterio universal, ya que la acción es moral y todas las personas deben llevarla a la práctica. Por lo tanto, cuando una persona actúa por su propia voluntad selecciona un bien y ese bien se tiene que realizar, de acuerdo a los principios de cada persona.</p>
---	--	--

Tabla 4



<p>Las respuestas por parte recolectadas a través de entrevistas y encuestas nos indica que la mayoría de los alumnos considera que casi siempre o siempre aplica valores morales en su vida cotidiana. Solo el 5% de los alumnos que respondieron que “casi nunca”</p>	<p>Según el diario de campo, los alumnos los alumnos logran aplicar los valores morales en su día a día en las diferentes situaciones que se les presentan, ya sea desde ayudar a un compañero en clase, hasta la forma de convivencia que mantienen durante el receso. Aquellos alumnos que respondieron “casi nunca” considero que son aquellos estudiantes en los que tienen dificultades al aplicar os valores morales al no recibir apoyo de los padres de familia.</p>	<p>La teoría del desarrollo moral de Piaget se encuentra profundamente vinculada a su teoría del desarrollo cognitivo. La moral es valorada como un conjunto de reglas que el menor es capaz de obedecer y comprender en mayor o menor medida, generalmente vinculadas a la idea de justicia.</p> <p>Comportarse de forma abierta y tener capacidad de empatía, respetar las normas y obedecerlas, comportarse de forma responsable, saber entregarse a una tarea y mostrar laboriosidad, expresarse con sinceridad, adoptar una actitud de cordial y amable, ser ordenado, etc.</p>
---	--	--

Tabla 5

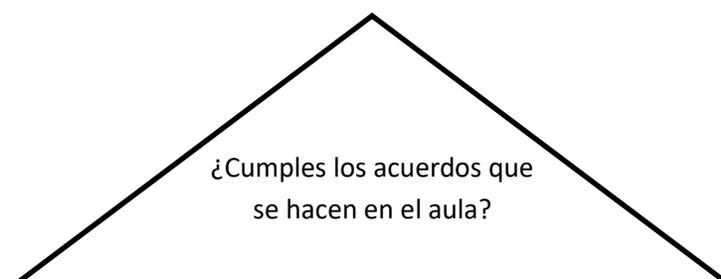


<p>Las respuestas por parte recolectadas a través de entrevistas y encuestas nos indica que la mayor parte de los alumnos eligió las respuestas de “siempre” y “casi siempre” con un 53% y 37% de porcentajes respectivamente, solo el 10% de los estudiantes dijo que “casi nunca” sus padres los ayudaban a formarse en valores morales y ningún alumno respondió que “nunca”.</p>	<p>Según el diario de campo, los padres de familia son una parte muy importante en el desarrollo de este tema, ya que en ellos esta gran parte de la responsabilidad de formar niños y niñas regidas en valores, lo cual les ayudará tanto en el sentido académico y social como el personal para formar ciudadanos conscientes de sus actos y de la forma de actuar en sociedad.</p>	<p>Delors (1996) afirma, que la familia es el primer lugar en la que se produce la educación y como tal, establece el enlace entre los aspectos afectivos, cognitivos y se asegura la transmisión de los valores y las normas culturales</p>
--	---	--

Tabla 6



<p>Las respuestas por parte recolectadas a través de entrevistas y encuestas nos indica que la mayoría de los alumnos eligió las respuestas de “siempre y casi siempre” con porcentajes de 50% y 30% respectivamente, por otro lado, las respuestas de “casi nunca” y “nunca” tuvieron solo un porcentaje del 10% cada una.</p>	<p>Según el diario de campo, dado que el tema de los valores morales es muy poco visto durante las clases, es muy probable que sea este el motivo por el cual los alumnos eligieron opciones de “casi nunca” y “nunca”; aunque es muy poco porcentaje en estas respuestas, se debe poner especial interés en estas últimas tres respuestas, ya que, para generar una propuesta se debe tener en cuenta las problemáticas que pudieran existir en los alumnos.</p>	<p>La educación en valores puede parecer un concepto relativamente nuevo que solo podía ser creado en las sociedades prósperas de la actualidad, pero lo cierto es que filósofos como Sócrates ya defendían la idea de que uno de los pilares fundamentales de la educación es el objetivo de crear buenos ciudadanos.</p>
---	---	--

Tabla 7

<p>Las respuestas por parte recolectadas a través de entrevistas y encuestas nos indica que la mayoría con un 48% de los alumnos respondió "siempre" esto significa que un gran porcentaje considera que cumple con los acuerdos realizados en clase, lo que incluye la entrega de actividades y tareas. Lo que capta la atención es que los porcentajes entre las últimas tres respuestas (casi siempre, casi nunca y nunca) están divididas en un porcentaje considerable de alumnos, con el 26%, 17% y 9% respectivamente; si bien estos porcentajes influyen directamente a el grado de responsabilidad que influye en los alumnos en su día a día.</p>	<p>Según el diario de campo durante las actividades a distancia hubo un gran retraso en la entrega de productos y en la conectividad a las clases en línea. Con las clases presenciales, el retraso de los alumnos en los aspectos mencionados ha bajado gradualmente, aunque aún hay casos de alumnos que presentan estas faltas. Si bien, a partir de esto, se puede definir que la responsabilidad de los alumnos en la entrega de productos mejora en gran medida, ya que los alumnos al estar en contacto directo con su maestra, se les aporta autoridad para la realización de sus actividades y tareas.</p>	<p>Según Nietzsche, Considera que la moral es una forma de interpretar ciertas cosas y ciertos comportamientos, y toda interpretación se hace desde determinada perspectiva. Nietzsche propone una perspectiva diferente frente a la moral, una perspectiva que sea una afirmación de "esta vida" y su fuerza fundamental, que es la voluntad de poder, que sea un eterno si a la vida sin excluir nada</p>
---	---	---

Tabla 8

<p>Las respuestas por parte recolectadas a través de entrevistas y encuestas nos indica que la mayoría del porcentaje lo obtuvo la respuesta de “siempre” con un total del 45% de los alumnos, mientras que las respuestas de “casi siempre” y “casi nunca” obtuvieron un resultado del 22% cada una y por último la respuesta “nunca” obtuvo el 11% de las respuestas.</p>	<p>Según el diario de campo se han presentado casos de alumnos, sobre todo durante las clases en línea, donde los padres de familia o terceras personas realizan las actividades de los alumnos, esto suele ser muy obvio ya que la letra y la organización cambien en gran medida, por lo que fácilmente se puede percatar que el trabajo no ha sido realizado por el alumno. Estos casos han bajado durante las clases presenciales, aunque aún está el caso de 2 alumnos, los cuales en ocasiones entregan tareas que no fueron realizadas por ellos mismos.</p>	<p>Según Isley Sayagola moral es, la filosofía de las buenas costumbres que rechaza los actos impuros y no éticos (inmorales). La moral está íntimamente relacionada con los valores, la cultura y la religión la cual le hayan sido inculcada al individuo así como los principios y los valores que por supuesto no siempre son enseñados de manera correcta o simplemente puede ser nulo en la persona según la crianza que haya tenido</p>
---	---	--

Capítulo 5. Propuesta de Intervención Educativa

5.1 Definición de propuesta de intervención educativa

El presente capítulo tiene como finalidad presentar el desarrollo del diseño de la propuesta de intervención, desde la conceptualización, el desarrollo de las fases y la propuesta fundamentada desde la perspectiva de autor.

Una propuesta de intervención educativa se genera a partir de una necesidad o problemática en la cual se puede generar o llevar a cabo un plan de manera creativa y sistemática con el fin de encontrar la solución más conveniente para resolverlo, corriendo el menor riesgo posible de fracaso para así tomar el control de su propia práctica profesional

En las palabras de Arturo Barraza Macías (2020) define que “la propuesta de intervención educativa es una estrategia de planeación y actuación profesional que permite a los agentes educativos tomar el control de su propia práctica profesional mediante un proceso de indagación- solución constituido por diferentes fases”. (p.24)

5.2 Fases de la propuesta de intervención educativa

Las fases que propone el autor anteriormente citado, son las bases para la elaboración de la propuesta de intervención educativa:

a) La fase de planeación. Comprende los momentos de elección de la preocupación temática, la construcción del problema generador de la propuesta y el diseño de la solución. Esta fase tiene como producto el Proyecto de Intervención Educativa; en ese sentido, es necesario aclarar que si la elaboración de la solución no implica necesariamente su aplicación entonces debemos denominarla proyecto.

b) La fase de implementación. Comprende los momentos de aplicación de las diferentes actividades que constituyen la Propuesta de Intervención Educativa y su reformulación y/o adaptación, en caso de ser necesario. Bajo esa lógica es menester recordar que la solución parte de una hipótesis de acción que puede o no, ser la alternativa más adecuada de solución, por lo que solamente en su aplicación se podrá tener certeza de su idoneidad.

c) La fase de evaluación. Comprende los momentos de seguimiento de la aplicación de las diferentes actividades que constituyen el proyecto y su evaluación general. Esta fase adquiere una gran relevancia si se parte del hecho de que no es posible realizar simplemente una evaluación final que se circunscriba a los resultados sin tener en cuenta el proceso y las eventualidades propias de toda puesta en marcha de un Proyecto de Intervención Educativa. Una vez cerrada esta fase de trabajo es cuando, en términos estrictos, se puede denominar Propuesta de Intervención Educativa

d) La fase de socialización-difusión. Comprende los momentos de: socialización, adopción y recreación. Esta fase debe conducir al receptor a la toma de conciencia del problema origen de la propuesta, despertar su interés por la utilización de la propuesta, invitarlo a su ensayo y promover la adopción-recreación de la solución diseñada.

5.3 Propuesta fundamentada por un autor

La propuesta de intervención educativa se fundamenta en el autor Arturo Barraza Macías, ya que las fases que propone me parecen aptas para el desarrollo del tema de investigación, aclarando que solamente se llegará a la primera fase, puesto que el tipo de tesis que se eligió es de tipo teórica, por lo que sólo se contempla una revisión teórica para la elaboración de la propuesta de intervención.

Para la estructuración del Plan de Acción, que representa una opción de planeación con formalización mínima, se pueden seguir dos vías: la propuesta de Elliott (2000) y la de Cox (2003). Elliott (2000) propone un esquema para el Plan de Acción compuesto por cinco elementos:

- La idea general; en nuestro caso, la formulación del problema.
- Los aspectos que se desean cambiar; en nuestro caso, la hipótesis de acción y las líneas de acción derivadas de la misma.
- Las negociaciones realizadas para hacer posible la aplicación del plan.
- Los recursos que necesitamos para aplicar el plan.
- Las consideraciones éticas involucradas en la comunicación e información del desarrollo del plan o proyecto.

Por su parte Cox (2003) propone cinco elementos para configurar un Plan de Acción:

- a) El resultado esperado (meta)
- b) La actividad
- c) El responsable de cada actividad
- d) El costo
- e) El tiempo de realización.

Este tipo de plan se puede formalizar tomando como referencia el siguiente cuadro:

Proyecto:
Meta u objetivo:

Formas de medición de los resultados:			
Actividad	Responsabl es	Recursos	Plazo de tiempo

De los dos esquemas que propone Barraza me quedo con el de Cox (2003), porque la tabla que expone para desarrollar el plan de acción me parece una opción práctica para organizar las actividades junto con los demás elementos, asimismo, el formato es muy entendible para su consulta, sin embargo, realice algunas adecuaciones al formato que considero pertinentes, elaborando una tabla por cada actividad.

5.4 Diseño de la propuesta de intervención educativa

5.4.1 Nombre del proyecto

El nombre del proyecto es “Los valores morales en la vida cotidiana” y tiene como propósito sugerir, a partir de una propuesta educativa, una forma de abordar los valores morales en clase como una práctica cotidiana, sobre todo a los temas enfocados a la materia de Formación Cívica y Ética.

5.4.2 Justificación

La propuesta de intervención educativa está centrada en la problemática encontrada en el grupo de práctica 4º A” de la Escuela Primaria Profesor Lucio Sandoval Rivera del municipio de Matehuala, S.L.P.

Los valores morales son una parte fundamental en la vida de los alumnos, forman parte de su formación como persona para lograr tener una calidad de vida favorable y sobre

todo para aprender a vivir en sociedad, considero fundamental que reconozcan cuales son estos valores y que logren aplicarlos en las diversas situaciones que se presenten. A partir de la práctica profesional me pude percatar que muchos de los alumnos no conocían los valores morales, no podían identificarlos, ni conocían sus nombres, aunque este es un tema que se ve desde preescolar, presentaban mucho rezago en el tema, por lo cual se desarrolló el presente tema de investigación, para que a través de la propuesta educativa se logre el cambio y el fomento de los valores morales.

5.4.3 Objetivos

Objetivo general:

- Diseñar una secuencia de actividades que favorezcan el fomento de los valores morales en la educación en la modalidad mixta.

Objetivos específicos:

- Facilitar la comprensión de los valores morales
- Crear en los alumnos la conciencia de actuar en valores morales en las situaciones de su vida cotidiana.

5.4.4 Plan de acción

Tabla 9

Estrategia Núm. 1.

Nombre: El dilema de Heinz
Objetivo: Identificar en qué nivel se encuentran los alumnos respecto a los valores morales
Temporalidad: Una sesión (45min)

Formas de medición de los resultados: Rubrica de evaluación		
Actividad	Responsables	Recursos
<p>Inicio (15min)</p> <p>Hablar con los alumnos acerca de lo que es la moral, para eso, se les plantea una serie de ejercicios para despertar la mentalidad de los alumnos.</p> <p>Explicar que es un dilema moral.</p> <p>Desarrollo (20 min):</p> <p>Avisar previamente con los alumnos acerca de los dilemas.</p> <p>Entregar una hoja denominada “el dilema de Heinz” la cual contendrá un dilema moral será leído en voz alta por la maestra para mayor comprensión posteriormente se pide a los alumnos que guarden silencio, leen el dilema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • Maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de dilema • Caja de dilemas

<p>nuevamente si consideran necesario y contesten las respectivas preguntas que ahí mismo aparecen.</p> <p>Cierre: (15min)</p> <p>Pedir a los alumnos que entreguen el dilema y lo coloquen en “la caja de dilemas” donde después de que se haya entregado la última hoja, se empezará a socializar la actividad.</p>		
--	--	--

Tabla 10**Estrategia Núm. 2**

Nombre: Banco de ayuda		
Objetivo: Regula la conducta con base en compromisos adquiridos de forma libre y responsable.		
Temporalidad: Una sesión (45min)		
Formas de medición de los resultados: Rubrica de evaluación		
Actividad	Responsables	Recursos
<p>Inicio</p> <p>-Explicar a los alumnos la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • Maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno del alumno

<p>importancia de la solidaridad y la responsabilidad.</p> <p>-Mostrar ejemplos de estos valores mediante situaciones de la vida diaria y proyectando videos de ejemplo resaltando la importancia que tiene ayudar a los demás y de ser responsable.</p> <p>- Los alumnos escribirán y dibujarán en su cuaderno un ejemplo de alguna ayuda que ellos pueden realizar y se comentarán grupalmente</p> <p>Desarrollo:</p> <p>-Mencionar a los alumnos que tendrán una misión por un día.</p> <p>-Presentar frente a los alumnos el “banco de ayuda” para ellos se</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Banco de ayuda
--	--	--

<p>explica que en él se encuentran depositadas acciones de muestras de solidaridad, que ellos tendrán que realizar.</p> <p>-Mediante el “Banco de ayuda” tomarán un papelito el cual contendrá una acción que tendrán que realizar en el transcurso de una semana. Cada alumno tendrá una acción diferente.</p> <p>-Tomar evidencia de la misma: tendrán que tomar una fotografía realizando dicha acción además de escribir un texto de reflexión de lo que les pareció la actividad.</p> <p>Cierre:</p> <p>Voluntariamente los alumnos deberán pasar al frente a decir cómo les fue</p>		
--	--	--

<p>en su experiencia al desarrollar la acción de solidaridad realizada.</p> <p>Comentar grupalmente como se sintieron apoyando a los demás y la importancia que tiene hacerlo en la vida cotidiana.</p>		
---	--	--

Tabla 11**Estrategia Núm. 3**

Nombre: Cualidades de un compañero		
Objetivo: Aprecia sus capacidades y cualidades al relacionarse con otras personas		
Temporalidad: Una sesión (45min)		
Formas de medición de los resultados: Rúbrica de evaluación		
Actividad	Responsables	Recursos
<p>Inicio (15min)</p> <p>Se realizará un dibujo en hojas de colores, la cual tendrá la representación de una flor con diez pétalos; se explicará que en cada uno de los diez</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • Maestros 	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo de una flor • Marcadores • Hojas de colores • Tómbola

<p>pétalos se escribirán las cualidades que ellos creen que debe tener una persona. Posteriormente comentaremos cada una de ellas y se reflexionará sobre las relaciones que existen en el aula.</p> <p>Desarrollo (20 min):</p> <p>Se elaboran cartas para un compañero, en las que, por medio de un sorteo, se elegirá a la persona a la que cada alumno tendrá que entregar la carta.</p> <p>Contendrá, las diferentes cualidades y valores que los alumnos consideran tiene esa persona.</p> <p>Una vez que hayan terminado la carta se colocaran en la puerta del salón adornada alusivos al mes.</p> <p>Cada alumno deberá de</p>		
--	--	--

<p>buscar su carta ordenadamente entre todas las colocadas para poder leerla.</p> <p>Cierre: (15min)</p> <p>Se hace una línea en el pizarrón para escribir las fortalezas o cosas buenas que tiene la solidaridad, el compañerismo y el respeto.</p>		
---	--	--

Conclusiones

La educación en valores morales es educarse moralmente, esto significa que el alumno sepa elegir entre algo que importa y algo que no importa, por ende, formar una vida adecuada que le haga crecer como persona y relacionarse con los demás. La escuela es un agente ideal para la formación de valores en los alumnos, estos valores en el currículo se hacen patente en los temas transversales, pues estos temas se desarrollan a lo largo a de los contenidos.

La problemática de la falta de valores fue un tema complicado debido al contexto donde se trabajó, pero no fue un impedimento para llevar los valores en la mentalidad de cada uno de los alumnos, donde los resultados de cada uno de las estrategias fueron satisfactorias como para el alumno como para el maestro y la comunidad estudiantil, en el desarrollo de la problemática se iba dando el cambio notorio, donde se reflejaba en el ambiente en el aula.

Los valores se clasifican en Infrahumanos, humanos inframoraes, instrumentales y terminales; dicha clasificación corresponde a los tipos de valores más comunes con que debe contar el ser humano para su desenvolvimiento diario. Son características de los valores: Independencia, absolutos, inagotables, objetivos y subjetivos.

Las bases filosóficas de la moral humana se han interpretado desde el más puro escepticismo en la bondad humana, hasta su más ciega creencia. El contexto económico social en la interpretación presentada no podía estar ausente. En la hora actual, como consecuencia de la globalización de la economía y de la cultura, los valores están sujetos a interpretaciones subjetivista y / o relativistas.

Como parte de un desarrollo dentro de este proyecto se tomó en cuenta una competencia y una profesional, las cuales son: “Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto regularse y fortalecer su desarrollo profesional” e “Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación”, respectivamente, puesto que estas fueron las bases que sustentaron mi trabajo de investigación, a partir del trabajo realizado. Asimismo, abordando un objetivo principal en la investigación impulsándolos a demostrar esos aprendizajes no solo dentro del aula si no fuera de ella.

Trabajando conjuntamente de la mano del objetivo general para obtener un buen cumplimiento con los objetivos específicos, identificando las características que presentaban los niños a partir de un diagnóstico con el objetivo de conocer el estado en el que se encontraban reflejados los valores morales en el aula, para ello realizar un diseño sobre la propuesta fundamentada, partiendo a partir de la investigación de los fundamentos teóricos relacionados con el tema de estudio que ayudaran a establecer las bases para generar la propuesta. Analizando las estrategias didácticas sobre la formación de valores morales, que permitieran que los alumnos alcancen el objetivo principal y específicos de la presente investigación.

Como propuesta recomiendo la estructura de este proyecto, el cual brinda datos característicos principalmente de los alumnos con lo que se realizó el trabajo, el contexto de qué manera influye en el aprendizaje y a propiciación de los valores morales, la manera de trabajar estrategias didácticas que conlleve a la reflexión de los alumnos logrando en ellos un pensamiento más crítico.

Referencias

- Arias, Odon. (1999). Proyecto de investigación. Guía para su elaboración. Caracas. Episteme.
- Barba, C.B. (2007). Valores, formación moral y eficacia escolar. México.
- Bisquerra, R. (coord.). (2014). Metodología de la investigación educativa. Madrid: La Muralla.
- Ciudad de México: MAG Edición en Impresos y Digitales, S.C. En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo_Educativo_2016.pdf.
- Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, PPI, 2017-2018.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. (2019). Artículo 3ro. H. Congreso de la Unión XXV Legislatura.
- Cortina, (1997), El Mundo de los valores Ética y Educación, Bogotá: Búho LTDA. Pp. 15-50.
- Dead, J. (1993). La organización del aprendizaje en la educación primaria. Barcelona. Grupo planeta.
- Díaz Barriga, F. (2002) "Estrategias docentes para un aprendizaje significativo" México McGRAW-HILL, pp. 140-268.
- DOF (2013) Plan sectorial 2013-2018.
- Donoso, T. (s.f), Análisis de valores en niños de 8 a 10 años, Barcelona, Servicio TDR, pp.117-120.

- Fronzizi. (1958), ¿Qué son los valores?, México, DF: Fondo de Cultura Económica. Pp.15-30.
- Gómez, T.J. (2017). La convivencia escolar a través del fomento de los valores morales. Cedral SLP.
- Gómez, M.T. (2008) Pablo Freire un educador para el siglo XXI.
- Hernández, S.R., Fernández, C.C y Baptista, L.P. (2014), Metodología de la investigación, (6ta. Ed.), México, McGRAW-HILL.
- Kohlberg, L. (1992) La educación moral. Colombia University Press, Barcelona, España: Gedisa. Pp. 89.
- Ley General de la educación, Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.
- Lovera, S. (2014). Educación para la paz y los valores en tercero de educación primaria. México DF.
- Martínez, M. (2004), Ciencia y arte de la metodología cualitativa. México: Trillas.
- SEGOB (2020). Acuerdo 14/07/20. Diario Federal Oficial de la Federación.
- SEP (2016a). El Modelo Educativo 2016: El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa.
- SEP. (2011). Programa de Estudios. Educación básica primaria. (Primera ed.).
- SEP. (2019, 14 diciembre). Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión. Ciclo escolar 2020-2021. USICAMM.

Anexos

Anexo A. Tabla 1

Lista de alumnos

	NOMBRE DEL ALUMNO (A)	ESTILOS DE APRENDIZAJE
1	JENIFER MONSERRAT	Visual y auditivo
2	ARIANNA	Visual
3	MIGUEL ANGEL	Kinestésico
4	PABLO ELIAS	Auditivo
5	JUAN DIEGO	Kinestésico
6	MIRIAM ELIZABETH	Kinestésico
7	ROSALINDA LUCERO	Kinestésico
8	JUAN EMMANUEL	Visual y auditivo
9	JOSE SANTIAGO	Visual
10	MODESTO ARAMIS	Visual
11	SCARLET SOFIA	Visual
12	JESSICA VALENTINA	Kinestésico
13	ROMINA YAMILETH	Kinestésico
14	REGINA ISABELLA	Visual y auditivo
15	JAQUELINE	Kinestésico
16	MARIA GUADALUPE	Kinestésico
17	NATALIA ITZEL	Kinestésico
18	MADELYN DAIANA	Visual
19	RAFAEL ANTONIO	Visual
20	LUNA POLETTE	Kinestésico
21	CAMILA	Kinestésico
22	LUIS ALBERTO	Visual
23	AMERICA GISELLE	Visual
24	YARETH EMILIANO	Kinestésico
25	IRLANDA LIZETH	Kinestésico
26	RODRIGO	Kinestésico

Anexo B. Tabla 2

Niveles y estadios de la teoría de Kohlberg

Niveles y estadios según la teoría de Kohlberg (1992) Etapas evolutivas del desarrollo moral Lawrence Kohlberg	
<p>NIVEL1: PRECONVENCIONAL Los juicios morales de una persona se caracterizan por el punto de vista concreto e individual. Las reglas son respetadas para evitar un castigo. El egocentrismo y la incapacidad de considerar las perspectivas de los demás son rasgos característicos de esta etapa</p>	<p>Estadio 1. Moralidad heterónoma</p> <p>La mente del niño “juzga” en base a los castigos y la obediencia. Las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o maldad, con independencia del significado o valor de tales consecuencias.</p> <p>Estadio 2. Individualismo, propósito instrumental. Está bien aquello que reporta beneficios y satisface necesidades, eventualmente las de los otros. Aparecen las nociones de “lo correcto”, “lo equitativo” pero se aplican en el plano material. La reciprocidad consiste en “tanto me das, tanto te doy”.</p>
<p>NIVEL2: CONVENCIONAL Las personas comprenden que las normas y convenciones son necesarias para mantener la sociedad en armonía, se ve a la moral como aquellos actos que la comunidad define como correctos. Las</p>	<p>Estadio 3. Expectativas interpersonales, mutuas relaciones y conformidad interpersonal. La buena conducta es la que agrada a los otros o les proporciona ayuda siendo así aprobada. La conducta empieza a ser valorada por sus intenciones. La</p>

<p>personas deben obedecer la ley, salvo en casos extremos en que la ley entre en conflicto con otros deberes sociales establecidos. Obedecer la ley es visto como algo necesario para mantener el sistema de leyes que protegen a todos</p>	<p>orientación de concordancia interpersonal de “buen chico - buena chica”. El buen comportamiento es aquel que complace y ayuda a los otros y recibe su aprobación. Frecuentemente se juzga el comportamiento en virtud de la intención. “Tiene buena intención” es algo que, por primera vez, tiene importancia.</p> <p>Estadio 4. Sistemas sociales y conciencia. La conducta recta consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto a la autoridad y acatar el orden social. Hay una orientación hacia la autoridad las normas fijas y el mantenimiento del orden social. El comportamiento justo consiste en cumplir con el deber propio, mostrar respeto por la autoridad y mantener el orden social dado porque es valioso en sí mismo.</p>
<p>NIVEL 3: POSCONVENCIONAL Se caracteriza por un razonamiento basado en principios. Se aceptan los principios que rigen las reglas y normas, pero se puede rechazar la aplicación uniforme de una regla o norma. Por lo tanto, hay un</p>	<p>Estadio 5. Contrato social o utilidad y derechos individuales. La acción recta es la que se ajusta a los derechos generales de los individuos consensuados por la sociedad. Es posible cambiar la ley. La orientación legalista, socio constructivista, generalmente</p>

entendimiento de que elementos de la moralidad, como el respeto por la vida y el bienestar humano trascienden culturas y sociedades y deben ser mantenidos con independencia de otros convenios u obligaciones normativas. Este último nivel del juicio moral implica un razonamiento basado en los principios éticos de equidad universal.

con rasgos utilitarios. La acción justa tiende a definirse en función de derechos generales e individuales y de pautas que se han examinado críticamente y aceptado por toda la sociedad. Existe una conciencia clara del relativismo de los valores y las opiniones personales y se da la importancia correspondiente a las normas procedimentales como medio para alcanzar el consenso. Aparte de los acuerdos constitucionales y democráticos, lo justo es un asunto de “valores” y “opiniones” personales. Estadio 6. Principios éticos universales. Lo recto es una decisión tomada en conciencia por cada persona de acuerdo con unos principios de justicia, reciprocidad, igualdad de derechos, respeto a la dignidad de la persona, etc. En esencia, éstos son principios universales de justicia, reciprocidad e igualdad de los derechos humanos y de respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos.

n.												
11 de julio: Entrega de la tesis encuaderna da a control escolar.												
20 al 26 de julio: Exámenes profesional es												

Anexo D.

Croquis Escuela Primaria Lucio Sandoval Rivera

